

PARA EL COLEGA

No nos dividamos

Hemos leído el editorial que dedicaba "Diario de Navarra" al resultado de la Asamblea.

El colega dice que acata la voluntad del pueblo, puesta ayer de manifiesto, de modo indubitable.

Reclamamos la actitud en que se ha conmovido el colega, y celebraremos doblemente el que apoye, como asegura que va a hacerlo, el referéndum en pro del Estatuto aprobado en la Asamblea.

Debemos sin embargo mostrar nuestra discrepancia con el colega en cuanto a la apreciación que hace respecto al Estatuto aprobado.

El colega dice que "este es ESENCIALMENTE CATOLICO", y que "votar en el referéndum por el Estatuto Vasco-Navarro quiere decir votar en católico y votar como católicos".

Y en esto se equivoca el colega.

El Estatuto aprobado anteayer en el Salón del Príncipe de Viana no es EN SI, como ya lo hemos llegado a demostrar, católico ni anticatólico.

Lo único que lo diferencia del Estatuto propuesto por la Ponencia de la Diputación, es que asigna más atribuciones y facultades al Estado Vasco, que las que le asignaba aquél.

Proviene por tanto de su naturaleza ni de su esencia, el sentido católico que puede tener, sino de algo que le es completamente accidental.

Reflexione el colega, y seguramente reconocerá que nos asiste la razón.

No dividamos, pues no debemos, hacerlo, el campo, en dos bandos. El de los católicos y el de los no católicos, con ocasión del Estatuto.

Si hacemos cuestión de Catolicismo el Estatuto, nos exponemos a que muchos republicanos que son católicos no lo voten, por su propia partidista.

En el Estatuto no deben ver los navarros, todos los navarros, más que una cosa: la "NUEVA CARTA" de las libertades del País Vasco, y por tanto de Navarra.

Y no deben verla, por que no hay otra.

Conste, para terminar, que no escribimos estas líneas con ánimo de polémica.

No la queremos: es más, ahora la tenemos más que nunca.

Porque es hora esta, de unión, de verdadera fraternidad, de no tener más que una sola aspiración, un solo espíritu, un solo corazón.

En Cataluña se han sacrificado y se han sacrificado con gusto, aun las más caras afecciones, en aras de la libertad de Cataluña.

Imitemos a Cataluña; que no vean desde Madrid en Navarra, más que una cosa: el Estatuto, y detrás del Estatuto, navarros. Pero navarros sin etiquetas ni calificativos por gloriosos e ilustres que nos parezcan.



LAS FIESTAS DE LA ROCHAPEA. Grupo de jóvenes de este populoso barrio que han celebrado alegremente las fiestas en honor de su Patrono San Lorenzo (Foto Zaragüeta).

CRONICAS DE "CERO"

Trigo y esperanza

Del trigo, sale la harina cuya abundancia o escasez, es el barómetro de la molienda de un hogar; con la harina se hace el pan más o menos frito de peso, y con el pan se mata el hambre y se disipan las malas ideas; no hay pues, por qué añadir ni media palabra más para hacer resaltar la importancia del preciado cereal; por eso no debe extrañar que la palabra trigo haya sonado en el hemiciclo del Congreso tantas o más veces que las de Constitución, Estado y algunas otras por el estilo, que ponen carne de gallina al más pintado.

Si el trigo en general, tiene importancia suma, el español la tiene capital sobre todo, para el que lo posee; pues por el trigo nacional el señor Royo Villanova, docto catedrático de Derecho y diputado, ha roto una lanza contra el trigo extranjero que por lo visto se volaba de extranjis por los puertos mediterráneos; el señor Royo Villanova se erigió en paladín del trigo hispano; sus palabras saturadas de justa indignación resonaban amenazadoras en el Salón y caían sobre el Ministro de Economía que aguantó como pudo el chaparrón.

Pero el señor Royo ha hecho mucho más que defender el trigo patrio, pues ha abierto de par en par a todos sus compatriotas las doradas puertas de la esperanza cuando al hablar de las tasas decía al señor Nicolau, que si los ministros no están documentados de un asunto, basta con que se lo encuentren a los técnicos; a nosotros francamente, jamás se nos había pasado por la imaginación que podríamos llegar a ser ministro, pues aparte de otras dificultades, ni por asomos nos creíamos con capacidad para ello; después de lo que dijo el señor Royo tampoco esperamos llegar a serlo, pero por lo menos, ya nos sentimos con fuerzas e incluso para ser un gran ministro; la única dificultad por lo visto está en que no nombren a uno; lo demás es coser y cantar, pues para eso están los técnicos; Napoleón — decía el señor Royo Villanova con toda la guasa del mundo — no sabía hacer códigos y cuando conquistaba un país llamaba a un técnico en la materia y le decía: — Oye tú, hazme un código — y el otro se lo hacía; es ni más ni menos el caso de cualquiera de nosotros que necesita un traje y se lo encarga al sastre.

LA PROXIMA GUERRA

La defensa aérea de Francia

Por Paul PAINLÉVE, Ministro del Aire

(De la Agencia Internacional Arco).

Las posibilidades de la aviación son enormes. Estamos solo a comienzos de su historia y apesar de ello nos damos cuenta de sus posibles hechos, pero incapaces de poder definirlos con exactitud. La aviación no es algo definitivo e inmutable. Es una creación continua que se desarrolla día tras día.

Por un lado tenemos un cuerpo técnico compuesto de hombres expertos e inteligentes, que en los laboratorios y talleres trabajan para perfeccionar nuestros aparatos. Por otro estamos instruyendo escuadrillas aéreas que en cualquier momento estarán listas para defender su patria.

Como es sabido sólo hace, relativamente, poco tiempo que se fundó el Ministerio del Aire en Francia. Durante mucho tiempo creímos que la aviación podía organizarse satisfactoriamente por los Ministerios de Guerra y Marina, de los que era completo. Los grandes progresos que se han hecho en las ramas de la aviación, nos abre los ojos, y desde que Laurent Eymard desempeñó por vez primera el Ministerio del Aire de Francia, este ha sido una rama independiente de nuestros servicios nacionales.

bríos, pero aun en el caso de que en la guerra futura las principales batallas se desarrollen en el aire, y con las armas más mortíferas, los elementos no combatientes que vivan debajo del "campo de batalla" no sufrirán más rigores que los que han experimentado hasta la fecha. Nuestras medidas defensivas y protectoras han mejorado tanto como las armas ofensivas que pueda emplear el enemigo. Tomemos, por ejemplo, nuestras presentes armas anti-aéreas. Nuestros cañones y nuestros reflectores son tan perfectos que ningún aeroplano enemigo puede aventurarse a menos de seis kilómetros de nuestras líneas sin ser derribado.

Sé naturalmente, que los expertos están siempre intentando mejorar sus armas, pero creo que sería una locura suponer, como muchas personas lo hacen, que en la próxima guerra, los aeroplanos enemigos volarán sobre nuestras principales ciudades, destruyéndolas desde una altura considerable. Esta "psicosis" es pernicioso puesto que desmoraliza a la opinión y tiende a que sucedan cosas que nunca deberían suceder de no existir una alarma propia. Juzgando por mi experiencia personal, lograda no sólo durante la gran guerra, sino también en el curso de los incontables experimentos que hemos realizado desde entonces, estoy convencido de que nuestras fronteras están tan aseguradas contra cualquier intento de ataque aéreo que existe muy poca probabilidad de un ataque de esa parte. Después de varios cálculos hechos sobre la materia, es tiempo que de cuatro aeroplanos enemigos, solo uno podría atravesar nuestras líneas defensivas. Como es sabido existen muy pocos grupos de combatientes, incluyendo la "élite", de las fuerzas aéreas que tengan el ánimo suficiente para continuar un ataque después de haber perdido el 75 por ciento de su efectivo. La ventaja, por lo tanto, está de parte de los defensores.

DE COLABORACION

Tolerancia, exponente de cultura

Alborotados están los vientos y es demasiado estrepitoso la borrasca para que una débil voz pueda hacerse oír.

Elo no ha de impedir que sea pronunciada una palabra que han olvidado o nunca han aprendido lo mismo algunos que vociferen como poseídos (y entre grito y grito y grito atrapan brevas) en la izquierda, como algunos que descompuestamente gesticulan en la derecha. TOLERANCIA. Tolerancia en los rojos, tolerancia en los blancos.

Todos pensamos o podemos pensar de modos distintos; todos, sin embargo, hemos de convivir. ¿Hay convivencia posible sin tolerancia mutua?

Seamos respetuosos con las opiniones ajenas. Toda opinión que es sincera, es respetable. Siamente hay un camino abierto por donde marchar contra ellas, el del convencimiento.

Hecha abstracción de los casos de legítima defensa, no hay por qué empuñar pistolas o garrotes; hay que esgrimir razones, armas a la larga las únicas eficaces.

Si Dios del hombre pide fe, la pide racional. Nunca la Iglesia ha sido partidaria de conversiones forzadas, ni siquiera de conversiones interesadas. Por esa razón nunca se ha preocupado demasiado de las persecuciones, que sólo pueden producir daños externos, pero no pueden por sí solas arrancar un átomo de fe de un espíritu creyente.

Todo aquel que tenga convicciones propias, habiéndolas adquirido y conservándolas de un modo reflexivo, es decir, humano, será respetuoso con las convicciones ajenas.

Si examinamos el bagaje cultural de aquellos que oscurecen el espacio con los cohetes estruendosos de sus gritos africanos, no podríamos menos de experimentar un escalofrío de espanto. A mayores gritos mayor ignorancia, es indefectible en términos generales.

No están los tiempos, ciertamente, para que de todos pueda exigirse una euanimidad celestial. Mas tarde se serenará el ambiente. Pero ¿no podría lograrse desde ahora que, se actúe con ese espíritu de comprensión y tolerancia mutuas elementales en toda discusión entre personas educadas?

¿Será excesivo pedir a los navarros de la derecha y a los navarros de la izquierda que no olviden que, además de ser de la izquierda o de la derecha, y antes, por lo menos en el tiempo, son navarros lo mismo los unos que los otros, y están obligados a convivir y a cooperar dentro de normas comunes a todos?

¿Será imposible evitar ciertas arremetidas lamentablemente sanadas, impremeditadas indubitablemente, constitutivas de un delito de lesa fraternidad, de que fué testigo el Congreso con poca fruición de determinados elementos?

Seamos en lo posible tolerantes. En individuos y en pueblos tolerancia es exponente de cultura, índice de civilidad.

DE ACTUALIDAD

Después de la Asamblea

Vamos a dedicar algunos comentarios a la Asamblea de Ayuntamientos que tuvo lugar en el Salón del Príncipe de Viana.

Desde luego debemos hacer resaltar que la mayoría obtenida por el Estatuto que en adelante podemos denominar y denominaremos Vasco, fué aplastante.

Porque la Asamblea, fué de Ayuntamientos, no de habitantes.

Los representantes que concurren a la Asamblea no podían interpretar más que la opinión de la mayoría de sus respectivos Ayuntamientos, y por tanto la de éstos, como tales Corporaciones.

Es cierto que conforme a las bases de la Asamblea, el valor de los votos, habría de depender del número de habitantes que tuviere el Municipio al que representase el que lo emitiera pero salta a la vista que la base—aunque de hecho se aplicó en el cómputo de los votos—no podía ser considerada como verdadera.

La Asamblea fué en realidad de Ayuntamientos, y estos en número de 200 cuarenta y cuatro se pronunciaron por el Estatuto Vasco-Navarro, contra diez y seis que no quisieron votar por ninguno, tres que votaron por el Navarro, y dos por LA AUTONOMIA REGIONAL.

Por lo tanto la Asamblea aprobó la creación del Estado Vasco casi por unanimidad.

Pronto veremos qué resultado dan los votos de los habitantes; aunque tampoco el de todos, pues suponemos que únicamente se concederá derecho al voto a los mayores de edad, o a los que cuenten veintidós años en adelante.

Aunque es verdad que ya estos no pueden optar entre el Vasco-Navarro, o el Navarro, sino que tendrán que limitarse a votar en pro del Vasco-Navarro o contra él.

Otro de los aspectos del resultado de la Asamblea que más nos llamó la atención fué el que hubiese diez y seis Ayuntamientos que no quisieran Estatuto alguno.

No queremos ni debemos ocultar que el hecho nos produjo profunda tristeza.

No podíamos sospechar que pudiésemos haber ningún Ayuntamiento en Navarra al que dejara de interesarle vivamente el trascendental problema del Estatuto.

Nos consta positivamente que no todos los vecinos de los pueblos aludidos, ni muchísimo menos, se sienten indiferentes ante la libertad y el derecho de Navarra.

Conocemos a centenares de navarros de los pueblos que podemos denominar "absolutamente" que se sienten y son, tan fervientemente navarros como los de cualquier otra comarca de Navarra.

Pero sin duda las masas de jornaleros que cuentan con fuertes mayorías en las Corporaciones municipales, y a las que se les han infiltrado, ideas erróneas y falsas por completo acerca del significado y alcance de los Estatutos, han impuesto su criterio; criterio tan en oposición con los sentimientos generales del país, y sobre todo, con los mismos intereses de los trabajadores del campo.

FINANCIERAS

La reacción de nuestra moneda

El cierre de Bolsa de ayer nos trajo una noticia que nos llena de satisfacción. Ha reaccionado la peseta con tal firmeza, en todas las divisas, que da a entender se va a iniciar una mejora considerable en los cambios.

La situación de zozobra en que vive el capital por las continuas huelgas y la inquietud que en muchas zonas de España se padece, en realidad han dado lugar a la desconfianza que en las Bolsas extranjeras se ha sentido por la peseta.

Claro está que la baja de nuestra moneda resulta arma de doble filo, pues por una parte contribuye a restringir el poder adquisitivo de los españoles, que de algún tiempo a esta parte, están obligados a desembolsar un sobreprecio muy elevado por las compras que realizan fuera de fronteras.

La otra parte, es, claramente se vé, la renuncia que muchas ramas del comercio han hecho a tratos con otras naciones, por la causa apuntada, orientando sus negocios a base de artículos de fabricación nacional.

Este gesto del comercio español ha de dar vigor a muchas industrias y crear otras que han de ser base de bienestar para la gente trabajadora, ya que son pesetas que se rescatan en favor de nuestros obreros en concepto de jornal.

Todos debemos contribuir, cada cual en su terreno, a que esta mejoría de nuestra vauita se afiance. Procurando que haya paz y tranquilidad en el pueblo, evitando las algaradas y acatando la República para que los gobernantes puedan prestar toda su atención al mejor gobierno del pueblo.

Que no se diga que España es un pueblo ingobernable.

Sesión de la Junta de la Casa Misericordia

A la hora de costumbre celebró sesión la Junta de la Casa Misericordia, presidida por el alcalde accidental don Xosé Garbayo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se despacharon facturas y cuentas.

Se puso sobre la mesa la urgencia del traslado de los asilados de Barañáin al nuevo asilo, quedando el señor

Toda la correspondencia deberá dirigirse a

La Voz de Navarra
Apartado 29
-- PAMPLONA --

Garbayo encargado de ultimar determinadas gestiones ya iniciadas hace tiempo, y cuya resolución podría ser la fórmula para la inmediata terminación de las obras del nuevo Asilo, que es necesaria para que el traslado se efectúe.

Se acordó el ingreso en el Asilo de un adulto y se desestimó una instancia para el ingreso de un niño.

Se accedió a la solicitud de dos familias que piden la salida de dos asilados.

Se acordó que hoy día 12 se efectúe el sorteo para la amortización de obligaciones de la Plaza de Toros, correspondientes al año actual. El acto será a las once.

La Junta acordó la fiesta de la Patrona del Asilo, el día 15, en la misma forma de años anteriores.

Fueron aprobadas las cuentas de la última feria.

Se acordó una vez más solicitar del Excmo. Ayuntamiento que se hagan las obras de desagüe que se necesitan con urgencia en algunas calles inmediatas a la Plaza de Toros.

Se levantó la sesión a las ocho y media.

La reacción de nuestra moneda

IX. IX. Z.

Garbayo encargado de ultimar determinadas gestiones ya iniciadas hace tiempo, y cuya resolución podría ser la fórmula para la inmediata terminación de las obras del nuevo Asilo, que es necesaria para que el traslado se efectúe.

Se acordó el ingreso en el Asilo de un adulto y se desestimó una instancia para el ingreso de un niño.

Se accedió a la solicitud de dos familias que piden la salida de dos asilados.

Se acordó que hoy día 12 se efectúe el sorteo para la amortización de obligaciones de la Plaza de Toros, correspondientes al año actual. El acto será a las once.

La Junta acordó la fiesta de la Patrona del Asilo, el día 15, en la misma forma de años anteriores.

Fueron aprobadas las cuentas de la última feria.

Se acordó una vez más solicitar del Excmo. Ayuntamiento que se hagan las obras de desagüe que se necesitan con urgencia en algunas calles inmediatas a la Plaza de Toros.

Se levantó la sesión a las ocho y media.

La defensa aérea de Francia

Lo que acabo de decir respecto a la poca probabilidad de éxito, en caso de un ataque aéreo, puede también aplicarse a los ataques con gases venenosos y gérmenes patógenos. A mi juicio también este peligro ha sido muy exagerado. Seguros en nuestro derecho, nunca provocaremos a nadie, pero haremos imposible cualquier ataque, utilizando las poderosas armas defensivas que estamos organizando. Esa es la mejor garantía para la paz.

La aviación y sus ciencias han hecho tales progresos que el anhelo de la guerra desaparecerá gradualmente de la raza humana. Y sería la más adecuada recompensa para la investigación científica al que todas las naciones convirtieran la aviación de una máquina de guerra en instrumento de paz. Entonces la aviación sería capaz de consagrarse enteramente a la obra de reaproximamiento y prosperidad que debe ser su atributo esencial. Con sus posibilidades ilimitadas podría lograr maravillas.

Paul PAINLÉVE
(Prohibida la reproducción).

Vicente Martínez de Obago
ABOGADO
ZAPATERIA, 40, 2.º Teléfono 2793
PAMPLONA

COMITE PROVINCIAL DE TURISMO

Excursión a Salies de Béarn

Con objeto de obtener el pasaporte colectivo para el paso de la frontera se ruega a las personas que hayan de inscribirse a esta excursión lo hagan a la brevedad posible.

El precio del asiento de ida y vuelta será de 19 pesetas.

Algunas personas se han acercado a este Comité preguntando si los autocars tomarán los excursionistas en Burgete. Contestamos afirmativamente. Las personas que lo deseen podrán agregarse a la excursión en Burgete, pero será necesario que antes del viernes hagan las inscripciones en estas oficinas, Calle de las Cortes de Navarra, número 1, o en el comercio de paraguitería de don Antonio Archaucou, Chaptala, 26 y serán reservadas las plazas que soliciten.

El Comité Provincial de Turismo ha recibido atenta comunicación de Sauveterre de Béarn anunciando que por "Le Rallye" y sus presidentes será ofrecido un vino de honor a los excursionistas a su paso por dicho pueblo.

La excursión seguirá el siguiente horario: salida de Pamplona el día 15 a las una en punto del mediodía para llegar a Sauveterre entre cinco y cinco y media de la tarde y a Salies a las seis. El regreso será a las siete y media de la mañana del lunes 17 para llegar a Pamplona entre nueve y media y diez de la mañana, pues hay que advertir que la hora francesa es hora de verano.

Teófilo JUANCO.
Pamplona 11-8-31.

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMO. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias o a la vista...	3.50 por 100
Imposiciones anuales...	4.25 "
Imposiciones semestrales...	3.75 "
Cuentas corrientes a la vista...	2.50 "

Seguros sociales.— PENSIONES a los 60, 65 o 55 años a capital ordinario y a capital reservado.— Rentas inmediatas.— CAPITALES HEREDITARIOS.— DOTES INFANTILES.— HOMENAJES A LA VEJEZ.— Bonificaciones a los imponentes

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
Alsasua - Aoz - Arriaba - Caparruso - Cascante - Corella - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isala - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Mareilla - Sangüesa - Sanlesteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa.

Madrid
Barcelona

INFORMACION GENERAL

Provincias
Marruecos

MADRID

Madrid 11, 23.30
DISPOSICIONES OFICIALES
Entre las disposiciones que la "Gaceta" publica, figuran las siguientes: Disponiendo que el contralmirante Márquez, cese en su cargo de jefe de Estado Mayor de la base naval de Cádiz y nombrándole jefe de la división de cruceros.
Disponiendo que se cumpla la sentencia del Tribunal Supremo recaída en el pleito promovido por el Banco de España contra la real orden de diciembre de 1929 sobre pago de derechos de custodia de depósitos existentes abandonados en dicho banco y adjudicados al Estado.
Anulando la orden de diez de febrero de 1931 y disponiendo se entienda a los Comités Paritarios revestidos de la facultad sancionadora que les concede el decreto de la organización corporativa.

ANTE LA ACTUAL FASE DEL PROBLEMA CATALAN

Se acentúa la expectación en los círculos políticos ante la fase en que ha entrado el problema catalán. Esta mañana han llegado a Madrid varios de los diputados de la izquierda catalana.
Con los señores Carner, Hurlado y Companys ha conversado un redactor de la Agencia Mencheta.
Le informaron haber solicitado una entrevista con el jefe del Gobierno para ultimar detalles de la entrega del Estatuto y de la discusión del mismo en las Cortes.
Les hizo notar el periodista que la opinión tiene curiosidad por saber si el señor Maciá va o no a venir a Madrid, contestándole que en principio está acordado venga, pero que el venir o no, depende en definitiva de muchas cosas.

Una de ellas puede ser según el señor Hurlado, el hecho mismo de contar el señor Maciá setenta y dos años, aparte de que en dos minutos pueden variar las circunstancias.
—Y en un minuto también — agregó el señor Carner.
—Supongamos — decía el señor Hurlado — que al entrevistarnos con el jefe del Gobierno nos dice que éste hace suyo el Estatuto; entonces ya no habría duda.

El reportero advirtió a sus interlocutores resultaría extraño el que el señor Maciá viniese a entregar el Estatuto y se limitara a la entrega, sin tomar asiento en el Congreso como diputado de España.

A esto respondió el señor Carner manifestando que el señor Maciá no es un diputado como los demás, que es otra cosa, y el señor Hurlado diciendo que él y sus compañeros pueden bregar, pero que el señor Maciá no puede hacer nada que pueda comprometer la situación de Cataluña, debiendo tenerse en cuenta que cualquier acto suyo, cualquiera de sus palabras, tienen el valor que les confiere el ser hoy día el señor Maciá la figura representativa del pueblo catalán. Que el señor Maciá no intervenga en negociaciones y gestiones propias de apoderados conviene a todos, incluso a los de Madrid.

El señor Carner desmintió la información de "El Debate" asegurando que en el caso de no venir el señor Maciá delegaría en el señor Abadal. Si no viniera, le representaría el señor Carner, como presidente de la Diputación de la Generalidad.
Al despedirse del informador los señores Carner, Hurlado y Companys le dijeron que son francamente optimistas respecto a la suerte del Estatuto catalán.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo en el Ministerio de Hacienda.
Al llegar el señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que nada nuevo había desde ayer, y que suponía trataría el Consejo de los debates parlamentarios y de lo que los Ministros llevasen, pues él, por su parte, no llevaba nada.

A la una y media de la tarde terminó el Consejo.
El presidente dijo al salir que habían hablado con el señor Asúa sobre los trabajos de la comisión dictaminadora del proyecto de Constitución.

En la referencia oficiosa del Consejo se dice:
Se acordó conceder matrícula extraordinaria a los alumnos de las tres escuelas de ingenieros industriales aprobados en los exámenes ordinarios en todas las asignaturas y que quieran dar un avance en su carrera para terminarla antes del ingreso en filas.
Disponiendo que los delegados de Bellas Artes se les considere comprendidos en el artículo segundo del capítulo primero del reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos.

Se aprobó el presupuesto adicional de obras de construcción en la prisión provincial de Granada.
También se determinaron las bases para rescate por el Estado de los bienes cedidos por la Corona a título de anticresis.

Nombrando presidente de la comisión jurídica asesora a don Felipe Sánchez Román.
A petición del presidente del Gobierno se deliberó sobre el curso de los debates parlamentarios y de las intervenciones eventuales en los mismos, siendo el primero y principal el de la Constitución, por lo que el Gobierno, con todos los respetos y deferencias para la comisión jurídica, y reconociendo la trascendencia del estudio a la misma encomendado, confirió con su presidente, señor Jiménez de Asúa, conviniendo en adelantar cuanto sea posible este debate.

Se restablecen las conferencias telegráficas de Prensa con la denominación de mensajes telegráficos.
También se aprobó un decreto sobre reforma de la redacción del decreto de 23 de septiembre de 1930.

LAS FAENAS AGRICOLAS

A la terminación del Consejo de Ministros se facilitó una nota diciendo que en algunas comarcas, especialmente andaluzas, las faenas preparatorias del campo para la próxima siembra no se ejecutan donde deberían por temor a la reforma agraria y que al pasar las tierras a otras manos se perderían estas labores. El Gobierno declara que en todo caso se deben verificar las labores de tiempo y uso de buen labrador, y que siempre que por la reforma agraria o por expropiaciones legales se altere el régimen de propiedad o de arrendamiento las labores hechas para preparación de la cosecha serán indemnizadas por quienes deban levantar las cosechas o por el Estado.
SESION EN EL CONGRESO
A las cinco y media de la tarde da principio la sesión en el Congreso. Preside el señor Besteiro.
En el banco azul están al comenzar la sesión el jefe del Gobierno y los Ministros de Justicia, Marina, Gobernación y Trabajo.
Prometen sus cargos tres diputados. Período de ruegos y preguntas.
Don Bruno Alonso dedica un recuerdo a los compañeros muertos en Bilbao.
Llega al Ministro de Fomento atendida las peticiones de los obreros de puertos.
Pide la construcción de aeropuerto y puerto pesquero en Santander, y la conducción de aguas potables de la misma ciudad.
Solicita se armonicen las tarifas ferroviarias, sobre todo las de la Compañía del Norte, con los intereses pesqueros.
Interesa la convocatoria pronta de una conferencia nacional en que se hallen representados todos los intereses pesqueros.
Se da lectura a la proposición conocida del señor Ossorio y Gallardo. (Toman asiento en el banco azul los ministros ausentes del salón al dar comienzo la sesión.)
El presidente del Consejo declara que el Gobierno no tiene inconveniente en que la propuesta del señor Ossorio sea tomada en consideración.
La Cámara acuerda tomar en consideración la proposición del señor Ossorio, al cual concedió seguidamente la palabra el señor Besteiro.
Empieza el señor Ossorio su discurso manifestando que no defendería su propuesta si el Gobierno pusiera a ella el más leve reparo.
El Gobierno ha hecho muchas cosas buenas y muchas malas.
Si hace ocho meses nos hubieran dicho a los españoles que la República iba a venir sin sangre no la hubiéramos creído. Si poco después nos hubieran dicho que el Gobierno iba a celebrar unas elecciones en paz, nos hubiera ocurrido lo mismo. Las elecciones han sido de una limpieza ejemplar, pudiendo servir de pauta a Gobiernos sucesivos.
Dice a los ministros que se sientan todos en el banco azul por ser hombres de tendencias opuestas que comprenden que al mantenerse unidos prestan a la Patria el mayor servicio que ahora pueden rendirle. Por ello no quiere llamar la atención del Gobierno, sino la de toda la Cámara, acerca de la jurisdicción de la República.
Hace historia de las cartas que ha cruzado con el jefe del Gobierno.
Se ocupa de la prisión de don Galo Ponte, y se muestra sorprendido de que a estas horas sea sólo un preso gubernativo, afirmando que su asombro nace de que al terminar la Dictadura de Primo de Rivera no se hubiese abierto un proceso contra todos él y sus ministros, pues bien palmarios fueron sus delitos. Ahí ha ocurrido que esos ministros han podido marcharse, y hay uno, al que alcanzan las mayores responsabilidades, al que se le dieron cinco días para que se presentase a sus superiores sin que se le haya hecho todavía y sin que se le haya dado de baja en el ejército, no obstante su rebeldía. Se refiere a los demás ministros que delinquieron igual que don Galo Ponte, afirmando que éste se encuentra preso en las mismas condiciones que cualquier quincenario y no en libertad como sus compañeros de Dictadura por no haber tenido dinero para marcharse al extranjero.
Alude a las prisiones de Albiñana, Babolin y Fuentes Pila y a las de cuarenta sindicalistas, detenidos to-

dos gubernativamente. Lee un telegrama firmado por setenta presos gubernativos en Bilbao. Afirma se refiere únicamente a los que llevan varios meses en esa situación, sin haber sido objeto de una intervención judicial. Estos presos claman por su libertad, con angustia, pues tienen entre todos ellos sesenta y dos hijos abandonados.
Se refiere a una información periodística relativa a las adhesiones del señor Leyrel, al que elogia, diciendo murió como abogado y por ser abogado. Tiene palabras de sentida elocuencia para excusar el horrible crimen y ensalzar la figura de la víctima. (La Cámara aplaude al orador con entusiasmo). En la información de referencia se demuestra que Pallás, Fecé y Tarragó son, indudablemente, los asesinos de Leyrel, y el orador tiene una carta de Fecé, escrita en la cárcel de Murcia, en la que le dice que todavía no se ha hecho cerca de él indagación alguna por parte de la autoridad judicial. Lo mismo pasa con los demás asesinos de Leyrel.
Esta desigualdad en los procedimientos policíacos y judiciales no puede darse en un régimen de Derecho, y a vivir en un régimen de Derecho es a lo que se comprometió el actual Gobierno al llegar al poder. Para demostrar el aserto lee varios textos de disposiciones gubernamentales de los primeros días de la República, en los que se expresan los propósitos del Gobierno de proceder con arreglo a la ley.
Advierte no pide lenidad para los delincuentes. Encuentra bien el rigor, pero siempre dentro de la ley.
Al principio de la República tenían su explicación medidas extraordinarias con la necesidad de defender el régimen naciente, pero ahora, estando abierta la Cámara, es cosa de preguntarse si va a hacerse la República comunista o la legal.
Juzga error peligroso creer no urge la elección de Presidente de la República. Se corre el peligro de que la Cámara se convierta en Poder ejecutivo.
Apunta el peligro de las comisiones parlamentarias que pretenden invadir funciones del Poder judicial, que no conviene tengan las Cortes.
Se refiere concretamente a las detenciones de Ponte y Albiñana para preguntar si ellos pueden impedir la consolidación de la República, pues de así suceder ni aquellos podían llegar a más ni la República a menos.
Es muy peligroso el procedimiento de la arbitrariedad, entre otras razones, por contagiarse a los funcionarios, y cita el caso de un empleado municipal encargado de citar a una reunión en que se iba a tratar del problema del paro a todos los concejales madrileños que a la vez son diputados y que sólo citó a los señores concejales que son diputados y están afiliados a partidos republicanos y al socialista, sin hacerlo ni al orador, ni al señor Sánchez Guerra, ni a otros compañeros que pertenecen a otras organizaciones políticas o no están adscritos a ninguna.
(El alcalde de Madrid niega tal cosa y anuncia explicará lo ocurrido, así como algo más si las cartas de Fecé y colegas no han sido escritas espontáneamente, sino a requerimiento del señor Ossorio. Este niega al señor Rico derecho para pensar mal en nadie).
Sigue su discurso el señor Ossorio, y dice que hay dos tipos de revolución: revolución sangrienta y revolución jurídica. La primera se impone por la fuerza, pero la segunda efectúa el cambio de régimen por medios legales.
Explica su actitud política. Expone los esfuerzos que en unión de otros elementos realizó para separar a la monarquía de la vergüenza de la Dictadura, y que como al comprender su fracaso se puso con entusiasmo al servicio de la República.
(El presidente de la Cámara propone ampliación del tiempo reglamentario para que el orador pueda terminar su discurso, cosa que se aprueba).
Dice el señor Ossorio que si bien es cierta la importancia de los temas económicos lo es también que una democracia tiene que apoyarse fundamentalmente en valores morales.
Insiste en la importancia que tiene el que el régimen viva una vida jurídica. La Monarquía resistió a la pérdida de las colonias, pero no pudo sobrevivir a seis años de continuos atropellos de la ley.
Resalta que nos hallamos en un momento decisivo para la vida española, teniendo que hacer frente el Gobierno a problemas de extraordinaria importancia.
Advierte a los diputados de la derecha que a las clases que representan les esperan días de amargura y tristezas que únicamente paliarán acercándose al pueblo. A los diputados apolíticos les dice que las fuerzas apolíticas no tienen derecho a infringir la ley ni a perturbar la vida nacional.
Afirma que para las disconformidades que espera en los temas políticos, económicos y religiosos, en todos los órdenes, sólo cuentan los hombres un terreno común, que es el área del Derecho.

Termina agradeciendo a la Cámara la atención que ha prestado a sus palabras, que atribuye al reconocimiento de su limpieza de intención. (Algunos aplausos).
El Presidente del Consejo declara que la proposición del señor Ossorio es absolutamente inaceptable en su fondo. Se pretende llenar un vacío y corregir abusos y se pide el restablecimiento en buena parte de la Constitución del 76, y esto constituye una anomalía. La revolución no tuvo que destruir para triunfar ninguna legalidad. La Constitución del 76 la tenía ya destruada la Monarquía.
Se pide el vigor del capítulo primero de aquella Constitución sólo para que rijan el artículo 16.
El señor Ossorio; no pide eso, sino los artículos referentes a libertades individuales.
El señor Alcalá Zamora afirma que de la juridicidad del régimen es garantía la moralidad de los hombres del Gobierno.
Declara ser imposible abandonar ahora facultades que tienden a la defensa del régimen naciente.
Dice que el Ministro de la Gobernación no tiene noticia de cuanto el señor Ossorio ha manifestado sobre presos gubernativos en Bilbao.
Recuerda a Ossorio que siendo gobernador en Barcelona practicó detenciones iguales a las que ahora censura, y que en 1919 aceptó la responsabilidad de una elección con las garantías suspendidas.
En cuanto al uso de las facultades discrecionales asegura que el Gobierno no irá más allá de lo que la defensa de la República precisa.
Rectifica el señor Ossorio.
Explica que lo que siendo Ministro de Fomento hizo fue ir a Andalucía para levantar el estado de guerra.
Califica parte del discurso, del presidente como perversión dialéctica.
Niega terminantemente sea su intención poner en vigor el artículo 11 de la Constitución, planteando cuestiones de libertad religiosa ni nada que se le parezca. Lo que reclama es garantías para las libertades individuales.
No se puede impunemente decir al país que cuando precisa tantas cosas no tiene justicia.
Lee la proposición para decir que no es otra cosa en el fondo que lo dicho por el Gobierno, sobre derechos individuales, y no cumplido, en el estatuto jurídico que a sí mismo se dio al llegar al Poder.
Con Constitución del 76 y sin ella pide que ningún español pueda ser detenido más de veinticuatro horas ni detenido más de setenta y dos sin auto de procesamiento.
¿El Gobierno y la Cámara van a negarse a esto? Pues tendrán que pensar mucho. (Rumores).
El señor Alcalá Zamora anuncia su propósito de pedir que en la nueva Constitución se esfuerzen las facultades de la Cámara, pero hoy no existe constitución, sino facultades discrecionales del Gobierno, no dedicadas al servicio de un partido, sino a la defensa de la orden y de la República.
Califica de dolorosa la necesidad en que se vio el Gobierno de declarar el estado de guerra, y hace notar no excedió sus facultades discrecionales.
Cuando el Gobierno ha avisto la falta de reacción del Tribunal Supremo en algunos casos ha tenido que pensar en la Cámara como órgano de exacción de responsabilidades, actuando como fiscales las comisiones.
(Renuncia a usar de la palabra un diputado que la tenía solicitada).
El señor Niembro declara estar conforme en parte con la propuesta del señor Ossorio, en aquella que se refiere a los abusos del Poder ejecutivo.
Es una vergüenza que en las Cortes de la República se tenga que levantar para defender los derechos individuales un diputado que se somnolifica, aunque sin rey.
El pueblo se ha llamado a engaño ante la obra de estas Cortes. (Rumores).
En la Cámara no tienen libertad de expresión los diputados que sacrificaron sus intereses y sufrieron hasta en su dignidad. (Rumores y risas).
La actual situación del país se debe a los atropellos del Gobierno. Mientras Maura forme parte del Gobierno no habrá tranquilidad, y así la liba esterlina ará colándose más allá. (Rumores).
Por lo visto, a juzgar por esos rumores, no se puede hablar en las Cortes. Yo digo no son dignas de llamarse constituyentes. (Rumores y campanilleos del presidente).
El señor Niembro dice a la presidencia que debe amparar a todos los diputados, y el señor Besteiro le dice la tengo que esforzarse para no llamarse antes la atención, pus ha atendido palabras muy poco consideradas para la Cámara. (La Cámara aplaude a su presidente).
El señor Saborit; no se pueden tolerar chulos.
El señor Niembro se remite al país, que a todos oye.
(Voces: sí sí).
El señor Niembro; por ese camino se agrava más la situación de España. Si Maura por una causa fortuita, como, por ejemplo, la muerte... (Pueriles rumores impiden oír la terminación de la frase al orador).
Asegura que por el camino que se sigue se lleva al país a la ruina, y acaba diciendo que si ha ofendido a alguien retira sus palabras, pero que no tolera que nadie le atropelle.
El presidente de la Cámara dice que cuando el señor Niembro se expresó en los debidos términos será siempre respetado, pero que no debe extrañar se le llame al orden al faltar al respecto a la Cámara.
El sacerdote señor Gómez Rojí pide

normas fijas que regulen los derechos individuales de los ciudadanos, normas que deben incluirse en el estatuto del Gobierno y son de todo punto precisas para que todos y cada uno de los españoles sepan las consecuencias de sus actos según éstos sean unos u otros.
Declara que no todos los que hablan de libertad son verdaderos defensores de la misma, y así espera demostrarlo el día en que en la Cámara se diga toda la verdad.
El señor Saborit dice que todos sienten el amor que el señor Ossorio por los derechos individuales, pero que cuando hay una revolución posible no pueden negarse al Gobierno los medios necesarios para defender el orden.
Lo que el país quiere es que trabajemos activamente en la aprobación de la nueva Constitución, sin perder el tiempo en discusiones políticas. Esta actitud de apoyo es la de los diputados socialistas, mientras el señor Ossorio con su espíritu gubernamental contribuye al esfuerzo de los que combaten al Gobierno.
El señor Ossorio; combato al Gobierno con todo mi espíritu gubernamental, que no llega al espíritu gubernamental del señor Saborit.
Don Pedro Rico, de Acción Republicana, alcalde de Madrid, refiere cómo se formó la comisión de concejales madrileños que son diputados para estudiar el problema del paro. Reconoce que el señor Ossorio se quejó a tiempo de que a él y a otros compañeros se les excluyese de la convocatoria. Dice el orador que al llegar al Ayuntamiento vació sobre los motivos por los que habría dejado de citarse a aquéllos, y el cargado, con su lógica, de hacerlo le dijo habría creído se trataba de una reunión de concejales republicanos. Ahora, viendo la forma en que el señor Ossorio defiende la República, entre su lógica y la del funcionario municipal me quedo con ésta. En los momentos en que vivimos no pueden pensarse en el restablecimiento de parte alguna de la Constitución del 76, y el Gobierno debe tener amplias facultades para impedir que pueda nadie impunemente vulnerar la ley ni turbar el orden.
Es un contrasentido pedir limitaciones al poder de las autoridades mientras en la calle se grita por un lado que la revolución verdad no ha llegado y por otro que se va demasiado aprisa.
El señor Galarza dice que ocupa la dirección general de Seguridad por disciplina, y que de no ser así tendría mucho gusto en ver en aquel puesto a un amigo del señor Ossorio.
Reconoce que éste combatió a la Dictadura, pero necesitó seis años para decidirse al paso que ahora le han bastado dos meses para atacar a la República.
Recuerda la actuación de Ossorio en algunos ministerios monárquicos.
La Constitución que se quiere restablecer es la misma que el 13 de septiembre del 23, suprimió la Monarquía para evitar responsabilidades.
Dice que nadie podrá demostrar que el Gobierno haya hecho mal uso de sus facultades discrecionales.
Asegura que algunos de los que ahora aplauden a Ossorio son gentes que pegan pasquines invitando al pueblo a ir a la Puerta del Sol para protestar contra la libertad de Mola.
Expone que en tiempos de la Monarquía ningún Gobierno pidió a las Cortes autorización para suspender las garantías, sino que en tal caso lo que hicieron todos aquellos Gobiernos fue clausurar el Parlamento.
En cuanto al señor Ponte dice que no es preso gubernativo, ya que pesan sobre él dos procesamientos acordados por el Supremo, y su estancia en la cárcel es una elemental medida de precaución.
(Interrumpen los señores Ossorio y Mardugal, les contesta Galarza, protesta Mardugal de unas palabras de aquél en que ve agravios a la juventud y el presidente dice que no ha habido agravio alguno).
El señor Galarza dice que el señor Ponte lo mantiene el Gobierno en la cárcel a disposición de la Cámara.
Recuerda que el señor Matos dió palabra de no moverse del pueblecillo cercano a Madrid en que se hallaba, y a los tres días se evadió y pasó la frontera.
Niega que en ninguno de sus actos como director de seguridad obre inspirado por espíritu de venganza.
El presidente de la Cámara llama al orador la atención sobre la extensión de su discurso, y el señor Galarza pide al presidente tenga en cuenta que se le ha presentado a la Cámara como un acusado.
Respecto a Fuentes Pila dice está preso en tanto se ponga en claro sus relaciones con miembros conocidos como directores de ciertos movimientos proyectados en Andalucía.
Protesta de que todo cuanto hoy le lleva a cabo en beneficio de la República.
A propósito de Albiñana dice que está sujeto a dos procesos. Desliza la creencia de que si el doctor Albiñana hubiese gobernado no habría el orador en qué punto

de África estarían todos los miembros desatados en las organizaciones republicanas.
Lamenta que haya jueces que conciliando todas las leyes se sometieron sin condición a los caprichos de la Dictadura y en cambio ahora, con un régimen republicano que ni sienten ni aman, padecen ataques de celos por el cumplimiento estricto de los precedentes legales. (Aplausos). Cita como caso reciente el de un juez que puso en libertad a un sujeto peligrosísimo, en poder del cual se halló importante cantidad de armas y municiones, y al que la dirección de seguridad no ha podido dejarle en la calle.
Un diputado: ¿y qué se ha hecho a ese juez?
El Ministro de Justicia hace señas de que ya contestará.
El señor Galarza manifiesta que no todos los jueces son como el de referencia.
Declara la pena que le produce que no esté en la cárcel junto con Fecé Martínez Anido.
El presidente de la Cámara pregunta si se aprueba la proposición del señor Ossorio.
Este se levanta para retirarla.
La Cámara se despierta.
Queda para la sesión de mañana la continuación de la interpelación del señor Salazar Alonso al Ministro de Justicia.
Se aprueba el dictamen de la comisión de la Presidencia sobre el proyecto de conversión en ley de los decretos dados por la presidencia del Gobierno provisional.
Se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.
MANIFESTACIONES DE BESTEIRO
Cerca de las diez de la noche recibió el señor Besteiro a los periodistas. Les manifestó le había parecido la sesión de hoy tan importante como interesante, gustando a los amantes del régimen parlamentario que los asuntos se plantearan a la luz del día, pues es la mejor manera de resolverlos.
Para mañana anunció haber numerosos dictámenes de comisiones y la interpelación del señor Salazar Alonso al Ministro de Justicia.
Se proponía haber leído hoy la proposición de la comisión de responsabilidades, pero como su presidente ha formulado voto particular, lo ha aplazado para mañana.
Se le preguntó si se leerá en esta semana el dictamen sobre la Constitución y contestó afirmativamente, pues ya están despachados dos títulos. El se esfuerza por que no haya vacaciones parlamentarias, pero los miembros de la comisión de la Constitución han insinuado que no pueden trabajar bien con apremios, y que si hubiese vacaciones en una semana tendrían listo el dictamen sobre la totalidad del proyecto.
El informe de la comisión parlamentaria que ha estado en Sevilla se leerá el jueves, y el viernes se discutirá la totalidad, aunque haya que acordar alguna prórroga.
Respecto a cuándo serán las vacaciones dijo que lo más probable es que, de haberlas, sean en la próxima semana.
DECLARACION DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION AGRARIA SOBRE LA REFORMA AGRARIA
El secretario de la Federación Agraria, Lucio Martínez, ha dicho que el crédito agrícola se ha hecho imposible por la crisis de confianza.
No cree debe gravarse más el capital, sino establecer impuestos progresivos sobre la renta, hasta un ochenta por ciento, exceptuando las de menos de ocho mil pesetas.
Es partidario de la supresión de los arrendamientos, y como cosa más factible de los subarrendos y de toda clase de feros. También es enemigo de las aparcerías.
El proyecto de reforma agraria le parece raquítico.
Estima que una acertada reforma agraria haría aumentar la producción en medida considerable.
MUERTE DE UN NOVILERO
El novillero Mariano López, el Regional, herido el domingo último en la plaza de Tetuán, ha fallecido hoy en el hospital.
LA DERECHA REPUBLICANA Y LAS RESPONSABILIDADES
El voto particular que don Carlos Blanco ha formulado a la propuesta a las Cortes de la comisión de responsabilidades pide que todas las figuras de delito común vayan a la jurisdicción de los tribunales ordinarios, y las de otro carácter a la de la Cámara.
El voto particular del señor Blanco quedará sobre la mesa del Congreso veinticuatro horas, y será discutido en la sesión del jueves.
Mañana a las doce de mediodía volverá a reunirse la comisión de responsabilidades bajo la presidencia del señor Blanco.
EL PISTOLERISMO EN BILBAO
Las autoridades de Bilbao acompañadas por don Indalecio Prieto han visitado hoy al Ministro de la Gobernación.
A la salida de su conferencia el Ministro de Hacienda dijo a los reporteros que habían expuesto al señor Maura la situación creada en la capital vizcaína y aun en todo Vizcaya por las bandas de pistoleros que tienen los comunistas, y la gravedad que puede ofrecer el que las víctimas de los pistoleros se apresten a repeler las agresiones por la violencia.
El señor Maura recogió los datos que le suministraron y dió cuenta a sus visitantes haber dispuesto el envío a Bilbao de refuerzos de guardia civil y policía con órdenes concretas sobre coches y registros domiciliarios, pues el Gobierno sabe que en Bil-

Teatro Olimpia
Empresa S. A. G. E. Tolf. 2264
El sábado día 15
ESTRENO de la gran superproducción Paramount
CASCARRABIAS
Totalmente hablado en español
Gran éxito de BERNESTO VILCHES,
secundado por Ramón Pereda, Carmen Querrero, Barry Norton y Paco Moreno.

I. Labayen
Estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Avenida Carlos III, 7, primero derecha

Carlos Juaristi
Enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial.
Avenida de Carlos III, 7, primero, izquierda. Teléfono 2557

bao y otras poblaciones de Vizcaya existen actualmente importantes depósitos de armas.

LO QUE DICE COMPANYS

En los pasillos del Congreso conversaron los periodistas con el señor Compagnys.

Este les dijo que la última reunión habida en la Generalidad por los parlamentarios catalanes acabó de perfecto acuerdo entre todos, debiéndose su duración extraordinaria al hecho de haber asistido representantes de todos los sectores políticos.

Respecto al Estatuto dijo que cuanto en Cataluña se ha hecho no ha sido otra cosa que dar cumplimiento al decreto del Gobierno que creó la Generalidad.

Tiene la seguridad de que si el señor Magáñe viene a Madrid y se entrevista con el señor Alcalá Zamora la conferencia será muy cordial, pues conoce la admiración que el Presidente catalán siente por el jefe del Gobierno. Quitó importancia a la carta de los señores Domingo y Alomar.

Refiriéndose al Pacto de San Sebastián declaró que allí todos los reunidos asintieron. Ahora dicen que hay que respetar sobre todo la voluntad del Parlamento, pero lo cierto es que el Pacto de San Sebastián fué hecho entre los jefes de las diversas fuerzas políticas que hoy integran el Parlamento, jefes debidamente autorizados, por lo que es como si el Pacto hubiese sido suscrito por el Parlamento, por la mayoría, al menos de las fuerzas que lo forman. No se firmó el Pacto, pero cuantos lo acordaron se abrazaron efusivamente.

Por otra parte lo que el Estatuto no pasa de una cuarta parte de lo proyectado en el Pacto.

«¿No vamos a ser optimistas los catalanes si, fiamos del todo en la lealtad de los hombres del Gobierno?»

«¿Y si las Cortes no aprobasen el Estatuto?» — se le preguntó.

«A eso, ¿qué he de decirle? Lo que un hombre liberal puede decir cuando unas Cortes soberanas niegan los derechos a los hombres liberales.»

En cuanto a la reforma agraria dijo que es problema muy complejo el que se quiere resolver de una vez.

LAS RESPONSABILIDADES Y LOS RADICALES SOCIALISTAS

Hoy se ha reunido la minoría parlamentariadel partido radical socialista, y ha designado varias comisiones de su seno.

Ha acordado pedir que en lo relativo a responsabilidades políticas sea la Cámara juez y fiscal la comisión de responsabilidades.

ORTEGA Y GASSET CONTRA ABUSOS DEL GOBIERNO

Don Eduardo Ortega y Gasset ha anunciado que piensa interponer al Gobierno acerca de las detenciones que estima abusivas de los señores Albiñana, Balbotín y Fuentes Pila.

MAURA CÁLFICA DE JESTERIL LA SESION DE HOY EN EL CONGRESO

A última hora de la noche ha recibido a los periodistas en Gobernación el señor Maura.

«Les ha dicho que no tenía noticias que comunicaras.»

Confirmando la referencia del señor Prieto sobre la visita que le había hecho con las autoridades de Bilbao, y anunció que el Gobierno se halla dispuesto a proceder con energía para acabar con el pistolero sindicalista y también con algunos movimientos sospechosos de los nacionalistas por los pueblos de Vizcaya.

Preguntó a los reporteros su opinión sobre la sesión de la tarde en el Congreso, y como le dijeran la habían hallado interesante les autorizó para decir había manifestado el que a su juicio había sido una sesión estéril, lamentable y sin provecho alguno para nadie. La intervención del señor Ossorio le había parecido tan brillante y hábil como todas las suyas, pero sin beneficio a recoger por el país ni por el Gobierno. Claró que éste no ha salido debilitado, como algunos creían y otros deseaban.

Reiteró lo que tiene dicho muchas veces de que el Gobierno no puede hacer dejación de los poderes que el propio Parlamento la ratificó en defensa del orden público y de la República.

En cuanto al señor Ossorio entendía el Ministro que era el menos indicado para la defensa que hoy ha hecho, pues siempre ha defendido la dictadura para objeto fijo, por tiempo limitado y con rendición de cuentas.

De que no se atropellaran los derechos individuales es garantía el uso hasta ahora hecho por el Gobierno de sus poderes y el escaso número de presos gubernativos que hay. En esto ocurren al llegar la República se concedió un indulto general que echó a la calle a todos los maleantes, que han vuelto a la prisión al volver a delinquir, que lo pasado con ciertos carlistas hoy presos en Bilbao.

Sobre el propósito de Besteiro de trabajar por que no haya vacaciones parlamentarias, dijo que lo era también del Gobierno, pero que tal vez las haya, pues lo más necesario es despachar la Constitución y la comisión dietaminadora del proyecto no tiene dieciséis días más que dos días, con unos cuarenta artículos, necesitando de algún tiempo para acabar la labor que se le confió.

Confirmando el Ministro las aseveraciones del director general de Seguridad sobre la detención del señor Fuentes Pila.

Ultima hora

Madrid 12, 15

MOVIMIENTO ASORTADO EN CORDOBA

Dicen de Córdoba que esta noche, como consecuencia de la manifestación celebrada por la mañana, el gobernador ordenó la práctica de algunos registros, encontrándose un fichero con señas, y utilizando algunas de éstas se realizaron otros registros. El gobernador de Córdoba tenía ex-

Información del Extranjero

El fracaso del plebiscito alemán.-Restricciones monetarias en Hungría.-Socialistas y conservadores argentinos han llegado a un acuerdo ante las próximas elecciones presidenciales.-Regresan a Londres los reyes de Inglaterra.

Crónica internacional

DIPLOMACIA VIAJERA

Se han puesto de moda las visitas de los jefes de Gobierno y los ministros de Estado a sus colegas de otros países. De los Estados Unidos, ya que no puede venir el presidente, dos de sus ministros, el de Relaciones Exteriores, Mr. Stimson, y el del Tesoro Mr. Mellon, andan recorriendo las principales capitales de Europa, con pretexto de recreo, pero, en realidad, con fines políticos y financieros en relación con los problemas de las deudas y del desarme.

Los ingleses, Mac Donald y Henderson, muy corteses y viajeros, mudean sus visitas oficiales al Continente.

Los más retraídos y recelosos son los franceses. Sólo se animan a ir a Londres, y ello cuando no temen que se les cometa demasiado. A Roma no han querido ir. Mussolini se las guarda. El jefe del Gobierno francés, Laval, tiene adquirido el compromiso de devolver en Berlín la visita que le hizo recientemente el canciller alemán Brüning pero la oportunidad del viaje depende del giro que tome la política después de la votación del plebiscito prusiano, celebrado el domingo.

El canciller alemán, diligente y expeditivo, después de sus recientes viajes a París y Londres, se fué con su ministro del Exterior a Roma, donde acaba de pasar unos días, agasajado por Musolini, y habiendo sido recibido en audiencia por Su Santidad Pio XI.

La Prensa francesa, por cierto, no disimula el desagrado que le produce esa aproximación germanoitaliana cuyo objeto—dice—no parece ser sino el de moiestrar a Francia. Los periódicos de izquierda señalan también la peligrosa tendencia del canciller alemán a entenderse con el fascismo.

El viaje a Roma, realmente, en la crítica situación financiera y política por que está pasando Alemania, denota un singular interés recóndito.

Después de tanto hablar de la diplomacia a la luz del día, se viene a parar en que los mismos jefes de Gobierno asumen en sus visitas recíprocas las tareas diplo-

matas para hacerlas más secretas o desarrollarias con mayor intriga.

LA CRISIS FINANCIERA ALEMANA. Se quisiera creer, siguiendo a las informaciones oficiales de los interesados, que está ya conjurada esta crisis, al menos, en su agudeza expansiva conducente a una catástrofe. Las medidas del Gobierno han sido drásticas e ingeniosas, y la intervención estatista se ha extendido a todas las operaciones de dinero y valores, de crédito, de Banca, de cambio. El Estado, además, ha contribuido con su dinero a la creación de nuevos organismos de crédito y ha facilitado capital a los Bancos en suspenso o desfallecientes.

Para hacerse de recursos, el Gobierno autorizó se rebajara la cobertera metálica de los billetes del Banco de emisión, con lo cual se aumentó la circulación fiduciaria, y ha dispuesto también la acuñación de cien millones de marcos plata—se había en un principio de 600 millones de este metal. Distribuyendo el dinero, así y de otros modos adquiridos, entre los Bancos no cesitados y sometiendo a estos y a todos los institutos de crédito a las más severas restricciones en sus operaciones, se han podido, reabrir las ventanillas bancarias y autorizar a las Cajas de ahorro para hacer pagos, aunque éstas todavía en cantidades muy limitadas.

En cuestión de divisas extranjeras, el Estado se atribuyó el monopolio de las operaciones con una reglamentación estrechísima, según la cual se distinguían tres grandes categorías de productos de importación para los efectos de adquisición de divisas destinadas a esos pagos. Primeras materias industriales, divisas sin restricción; productos semioleados, divisas autorizadas hasta 10.000 marcos; y todos los demás productos, cuya importación no se juzga indispensable, excluidos de toda concesión de divisas.

Esta última disposición ha levantado grandes protestas en el comercio interior de Alemania y en el extranjero, con amenazas, por parte de éste, de represalias, que el Gobierno del Reich se dice ha tenido que modificarla o derogarla.

Respecto a las deudas exteriores bancarias, los acreedores parece que de buen o mal grado se avienen a dar largas, si bien es de suponer que con la mira puesta en escapar del compromiso, liquidando en cuanto les sea posible hacerlo.

Por esto y por otras varias razones, estimamos que, a pesar de cuanto se diga en sentido favorable a Alemania, no ha salido este país de su gran crisis, ni podrá salir mientras no cambien radicalmente ciertas cosas, y entre ellas, sobre todo, el estado espiritual de los pueblos reconcentrados en sus egoísmos y que rechazan toda clase de sacrificio en bien de los demás y toda clase de penitencia en bien propio.

En rigor de verdad, Alemania ha soportado cargas tremendas del tributo impuesto por los vencedores, pero se ha desquitado en parte con el dinero que los extranjeros la han aportado, primero, comprando marcos, declarados luego sin valor, y después con créditos cuya devolución está en entredicho.

Ahora se da por seguro que el plan Young pasará a la historia; y se espera que en una próxima Conferencia internacional, los Estados Unidos darán alguna muestra, algo más transcendental que la moratoria, de su desprendimiento en pro de la normalidad financiera de Europa.

El parte que ha dado a la pita para las actuaciones del gobernador llevaba el membrete del periódico "El Campesino", que se publica en Córdoba desde hace cuatro o cinco días.

Debe asegurarse que el movimiento proyectado, al parecer una segunda edición del de Sevilla, está abortado, merced a las detenciones y clausuras dispuestas por la autoridad.

A las dos de la madrugada la policía está practicando en Córdoba, en la capital, numerosos registros domiciliarios y copiosas detenciones.

LA INQUIETUD OBRERA EN ZARAGOZA

Parece que en Zaragoza, y como secuela del manifiesto o publicado ayer por los obreros parados, unos cinco mil de éstos harán en la mañana de hoy miércoles, demostraciones en determinados establecimiento, en vista de lo cual se dice que las autoridades han dispuesto que las tropas de la guarnición hagan mañana un paseo militar por las calles de la capital aragonesa con el que se pretende dar la sensación de fuerza.

Política Internacional

¿Cuándo caerá el dictador de la Argentina?

Los periódicos españoles de la izquierda acogieron con júbilo la noticia de la caída de Irigoyen en los primeros días de Septiembre del año pasado y el advenimiento del general Uriburu. Poco les importaba saber qué había representado Irigoyen y quién era su sucesor. Les bastaba con registrar la caída de otro "dictador" después de los de Haití, República Dominicana, Bolivia y Perú.

La denominación de "dictador" aplicada a Irigoyen es realmente injusta. Dos años antes de su caída, "el peludo" había sido reelegido presidente de la República (después del período de Marcelo T. de Alvear), con inmensa mayoría absoluta. Era el ídolo de las masas y representaba las tendencias más democráticas del país frente a los conservadores de todos los matices.

Irigoien no había llegado al Poder por ningún golpe de Estado, sino por la voluntad expresa del pueblo argentino. Tampoco se ha convertido en dictador en el Poder. Era siempre el mismo, pero se comprende que los años hayan dejado sus huellas en su capacidad de trabajo y sus facultades mentales.

El segundo período de Irigoyen no era ninguna dictadura, sino una especie de "desgobierno". En Argentina rige el sistema presidencialista, y el jefe del Estado se reservaba el derecho de intervenir de todo, de todos los documentos; pero como su edad avanzada no le permitía dirigir el trabajo que hubiera sido necesario, se notaba en la administración un verdadero estancamiento. Las cosas no adelantaban y los errores cometidos por los gobernantes se complicaban con los perjuicios causados al país por la baja de los precios del trigo y de la carne.

Irigoien perdió rápidamente la adhesión de las masas que le habían llevado al Poder dos años antes, y acogieron el golpe de Estado del general Uriburu, con el mismo júbilo que el pueblo español el de Primo de Rivera. Creían y esperaban que Uriburu reformaría y renovaría toda la política argentina y que su Gobierno, transitorio, representaría el sano espíritu del Ejército contra la corrupción de los políticos. Ciertamente, las esperanzas resultaban vanas, pues Uriburu es hombre de partido, pertenece a la clase más conservadora del país; su intención no era destruir el politiquero radical en provecho del conservador. Su primer ministro del Interior era Sánchez Sorondo, cuyo nombre y significación debían haber bastado para convencer a los comentaristas de política internacional del carácter netamente reaccionario del régimen Uriburu.

Uriburu sí que es dictador no sólo en el sentido de perseguir a sus adversarios, sino también en el no convocar elecciones. Hace unos meses hizo un ensayo en la provincia de Buenos Aires (no hay que confundirla con la capital); pero las elecciones provinciales tan demostrado que el partido radical seguía siendo el más numeroso y mejor organizado en el país. Partido radical no quiere decir necesariamente partido de Irigoyen. Mile y miles de radicales reconocen los errores cometidos por el ex presidente y sus colaboradores más íntimos, como Chaynarte, pero siguen siendo fieles a la doctrina democrática radical. Los conservadores fueron derrotados en la provincia de Buenos Aires y la elección tan severa ha servido a Uriburu para suspender las elecciones en otras provincias, bajo el pretexto de que en el próximo otoño se celebrarían elecciones legislativas y presidenciales en todo el país.

Pero el levantamiento militar en la provincia de Corrientes (el del coronel Pomar) le ha ofrecido otra oportunidad para reforzar su dictadura y preparar su triunfo en las elecciones. Ha declarado simplemente que Pomar se había levantado de acuerdo con los radicales, de modo que este partido se colocó al margen de la ley. Según un reciente decreto, ningún ex irigoyenista puede ser candidato en las próximas elecciones, y en cuanto a los radicales antipersonalistas (es decir, antirigoyenistas) como el ex presidente Alvear, Noel, Guido, Tamborini, etc., Uriburu les destierra simplemente. Aparte de esto, "las elecciones serán libres". ¿Hasta cuándo ya a durar este juego trivial con la voluntad del pueblo argentino? ¿Cuándo caerá el dictador Uriburu?

EL DIPLOMATICO ERRANTE.

Las Aguas Derrumban un Hospital en Hankeu

Hankeu. — El Hospital que regentaban los padres misioneros británicos del hospital que estaba situado en el barrio indígena se ha derrumbado a consecuencia de las inundaciones de estos últimos días.

A consecuencia de la catástrofe han perecido cerca de cuatrocientas personas. Falta detalles.

Alessandri no quiere ser presidente

Santiago de Chile. — El señor Alessandri ha de mentido nuevamente que él aspira a la Presidencia de la República, y ha pedido a sus partidarios que dejen de hacer campaña en este sentido.

El partido comunista ha proclamado candidato a la presidencia a su afiliado Elias Lafafette.

DE MADRUGADA

San Sebastián 12 (1 madrugada). LA DELEGACION FINANCIERA DEL PLAN HOOVER

Londres. — Esta mañana ha llegado a Londres la Delegación francesa que debe participar en la última reunión que celebrará el Comité de peritos encargado de establecer los detalles de la entrada en aplicación del plan Hoover.

Washington. — En los círculos oficiales se desmientan las informaciones según las cuales el señor Stimson había discutido con el señor Macdonald una eventual revisión de las deudas.

Dicen en dichos círculos que en sus conversaciones con el primer ministro inglés, el señor Stimson ha discutido numerosos temas, pero ninguna indicación oficial permite creer que el problema de las deudas haya sido objeto de discusión alguna.

ACUERDO ENTRE SOCIALISTAS Y CONSERVADORES

Buenos Aires. — En los círculos políticos se dice que, como resultado de un acuerdo entre los partidos socialista y democrático progresista, presentarán candidatura única en las próximas elecciones presidenciales.

Se cree que esta candidatura estará integrada por los señores Lisandro de la Torre, demócrata progresista, y Nicolás Repetto, socialista, que lucharán por la presidencia y vicepresidencia de la República, respectivamente.

LOS REYES DE INGLATERRA REGRESAN A LONDRES

Londres. — Un regreso hoy el Rey y la Reina, de Cowes, donde han pasado quince días en el yate real y el "Victoria Alberto". Mañana, después de reunir el Consejo privado, sus majestades irán desde la estación de King's Cross a Sandringham, y después de una corta permanencia en esta última, irán probablemente a Balmoral.

LA CULPA DE LA GRAN GUERRA

Budapest. — El "leader" socialista belga, Vandervelde, ha declarado, en el curso de una Asamblea celebrada por los socialdemócratas húngaros, que Hungría no es culpable del desencadenamiento de la guerra, como lo prueban los numerosos documentos y billetes al terminar ésta.

EL "NAUTILUS" A SPITZBERG

Tomsoe. — El submarino "Nautilus" ha salido a las diez y ocho treinta para la bahía de Advent (Spitzberg).

HA FRACASADO EL PLEBISCITO PARA LA DISOLUCION DE LA DIETA PRUSIANA

Berlín. — El plebiscito prusiano realizado a petición de los nacionalistas de Hitler y los del grupo del Casco de Acero pidiendo la disolución de la Dieta ha constituido un gran fracaso por falta de mayoría.

EL RESULTADO SEGUN LOS DATOS OFICIALES

Berlín. — Resultados definitivos oficiales del referéndum celebrado a propósito de la disolución de la Dieta de Prusia.

Votos a favor, 9.793.603; en contra, 391.000; nulos, 23.600.

VARIAS RESTRICCIONES MONETARIAS

Budapest. — El Gobierno ha prohibido la exportación de monedas de toda clase, así como la de objetos de oro, plata y platino.

A las empresas domiciliadas en Hun-

COTIZACION DE VALORES MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 6, Día 11. Lists various securities and their prices.

BILBAO

Table with columns: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, etc. Lists bank shares and other values.

VALORES EXTRANJEROS

Table with columns: MONEDAS, Francos, Libras, etc. Lists foreign currencies and their values.

LAS AFECCIONES ESTOMACALES REBELDES

desaparecen en la mayor parte de los casos con el tratamiento racional de la Magnesia Bistrada. Cuando las enfermedades estomacales llegan a ser crónicas acaranean la inflamación dolorosa de las paredes del tubo digestivo. Para poder proporcionar un alivio inmediato es absolutamente indispensable proteger y aislar la mucosa inflamada por el hiperácido del jugo gástrico a fin de evitar el contacto con los alimentos fermentados. La Magnesia Bistrada no solo asegura tal protección, sino que neutraliza también todo exceso de ácido estomacal. Por consiguiente, para combatir las enfermedades digestivas más rebeldes nada puede compararse al resultado alcanzado por la Magnesia Bistrada, preparado que se vende en todas las farmacias. (Tabletas, 2,50 pesetas. Polvo, 4,00). Los Médicos recomiendan la Magnesia Bistrada.

Gabinete Callista

San Miguel intra 8. primero. S. G. P. A.

Dr. García Orcyoyen. Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de la matriz y partos. Consulta durante el mes de Agosto: Avenida San Ignacio n. 10. (Instituto Radio Terapéutico PAMPLONA De 11 a 1

Advertisement for Instituto Radio-Terapéutico. Avenida de San Ignacio, 10, planta baja. Teléfono 2335. Treats various ailments like anemia, leukemia, etc.

Advertisement for FLIT Pulverice. 'Muerte a los mosquitos!' Illustration of a mosquito and a person using the product.



En Euskal-Jai

Dos fases tuvo el partido jugado ayer entre Yanci y Guelbenzu contra Arrizabala y Ezponda...

Seguramente Cildoz y Guruceaga lucharon contra Isasni y Mina...

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde: Irigoyen y Mora contra Azcoitia y Cildoz

La Asamblea de la Federación Guipuzcoana de Fútbol

Conforme a la convocatoria, se celebró la asamblea ordinaria de la Federación Guipuzcoana de Fútbol...

DE BILBAO

¿SE SOLUCIONARA LA HUELGA DE LOS ARBITROS?

A Bilbao llegó el sábado el secretario general de la Federación Nacional de Fútbol...

Asistió al homenaje que el Colegio Vizcaíno de Arbitros rindió el sábado a su presidente...

Hubo identificación fraterna, y el señor Cabot, entre otros improvisados oradores...

El domingo el señor Cabot, invitado por don Ricardo de Irujo...

En automóviles llegaron a la perla del Cantábrico...

Coincidió en la excursión, aunque separadamente...

El señor Cabot, confirmando el motivo del viaje a Bilbao...

Trataron en cambio de impresiones sobre la nueva estructuración del fútbol nacional...

El señor Cabot salió por la noche para Madrid...

En la estación fué despedido por las distinguidas personalidades deportivas...

Con motivo de la estancia breve en Bilbao...

El señor Cabot escuchó atentamente los razonamientos todos que le expuso el señor Vallana...

De la entrevista-conversación de los señores Cabot y Vallana se deduce que la anunciada huelga de árbitros...

Se solucionará sin llegar al planteamiento de la huelga.

Primer día: Unión Club (Irún), Donostia F. C. Club D. Logroño...

Respecto a las categorías, éstas quedan formadas como sigue:

Respecto a las categorías, éstas quedan formadas como sigue:

Respecto a las categorías, éstas quedan formadas como sigue:

Respecto a las categorías, éstas quedan formadas como sigue:

DEPORTES OLVIDADOS

La pelea a puntapiés

La pelea a puntapiés constituyó, en un tiempo, un deporte con todas las de la ley en Inglaterra y Estados Unidos...

En los tiempos que no se conocía otro pugilismo que el pugilismo a puntapiés...

El final de un gran combate

Al finalizar el combate que sostuvieron Leeds y Body...

Con espolones!

Para disputar encuentros de esta naturaleza, los contrincantes se desvestían de la cintura para arriba...

Es de imaginarse el efecto que producirían aquellos implementos en las carnes de los contrarios...

Por este motivo, los mineros decidieron suprimir los espolones...

Los campeones yanquis

En los Estados Unidos, los ases del deporte, si así puede llamarseles...

Los reglamentos eran bien sencillos. Generalmente, cada rival depositaba diez dólares...

El día del encuentro, el visitante se presentó seguido por un centenar de compañeros...

El match fué fieramente disputado, venciendo al final el británico...

Se ha acordado la constitución del Castilla F. C. que tiene por base la fusión del Racing y Unión Sporting...

El Racing de Santander, poco a poco, va archivando las fichas de los jugadores...

De los cinco que faltaban por rubricar la cartulina, ayer lo hicieron tres...

Y cubiertos de los edificios más próximos...

En caso de accidente, los Profesores requerirán el auxilio de los guardias municipales...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

FUTBOLERIAS

Los brasileños no podrán jugar partidos oficiales

El secretario técnico de la Federación Española, señor Cabot, ha dicho que los tres jugadores del Vasco de Gama...

Además confirmó que únicamente podrán intervenir en partidos amistosos...

Los jugadores del Vasco de Gama, dos Santos y Jagueares han firmado por el Barcelona...

¿Será suprimido el Campeonato Regional?

A su debido tiempo anunciaremos, y como derivación de la última Asamblea Nacional...

Propósito de ello, parece ser que los guipuzcoanos presentan una fórmula que vendría a sustituir al campeonato regional...

Dicha fórmula consistiría en formar con las distintas regiones cuatro zonas en la forma siguiente:

Primera zona: Cataluña. Segunda: Aragón, Valencia, Murcia, Centro y Andalucía.

Tercera: Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Cuarta: Castilla-León, Cantabria, Asturias y Galicia.

En lo que afecta a los Clubs que habían de pertenecer, se señala en un número de 10, que serían designados en asamblea...

De cada zona se clasificarían los dos primeros para el Campeonato de España.

Como puede verse, no se trata de una fórmula disparatada, sino guiada de un buen sentido...

El día del encuentro, el visitante se presentó seguido por un centenar de compañeros...

El match fué fieramente disputado, venciendo al final el británico...

Se ha acordado la constitución del Castilla F. C. que tiene por base la fusión del Racing y Unión Sporting...

El Racing de Santander, poco a poco, va archivando las fichas de los jugadores...

De los cinco que faltaban por rubricar la cartulina, ayer lo hicieron tres...

Y cubiertos de los edificios más próximos...

En caso de accidente, los Profesores requerirán el auxilio de los guardias municipales...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...



DEL COMBATE ARA-BEN JEBY

Nuestro colega donostiarrá "La Noticia" publica una carta que le ha enviado el boxeador Ignacio Ara desde Nueva York...

Se refiere Ara a su último combate con Ben Jeby, y dice que nunca creyó que le iban a quitar este combate...

Añade que se le han ofrecido varias peleas; pero que todavía no ha llegado a un acuerdo con su manager...

Desde luego le gustaría una revancha con Jeby. Tiene ofertas incluso de Chicago, y ahora se va al campo a descansar una temporada...

Se lamenta de la conducta de Uzuudun, de quien dice que no le trata con cordialidad...

Dicha fórmula consistiría en formar con las distintas regiones cuatro zonas en la forma siguiente:

Primera zona: Cataluña. Segunda: Aragón, Valencia, Murcia, Centro y Andalucía.

Tercera: Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Cuarta: Castilla-León, Cantabria, Asturias y Galicia.

En lo que afecta a los Clubs que habían de pertenecer, se señala en un número de 10, que serían designados en asamblea...

De cada zona se clasificarían los dos primeros para el Campeonato de España.

Como puede verse, no se trata de una fórmula disparatada, sino guiada de un buen sentido...

El día del encuentro, el visitante se presentó seguido por un centenar de compañeros...

El match fué fieramente disputado, venciendo al final el británico...

Se ha acordado la constitución del Castilla F. C. que tiene por base la fusión del Racing y Unión Sporting...

El Racing de Santander, poco a poco, va archivando las fichas de los jugadores...

De los cinco que faltaban por rubricar la cartulina, ayer lo hicieron tres...

Y cubiertos de los edificios más próximos...

En caso de accidente, los Profesores requerirán el auxilio de los guardias municipales...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

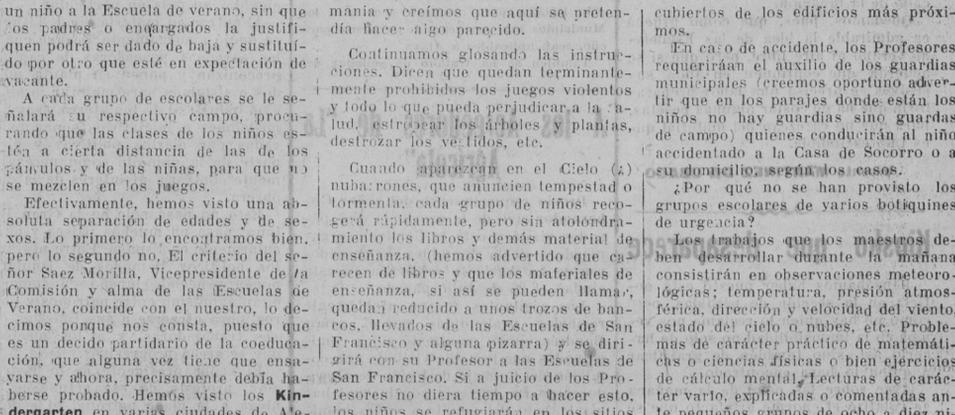
Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

Cuando aparezcan en el Cielo (X) nubarrones, que anuncien tempestad o tormenta...



Los niños que asisten a las Escuelas de verano haciendo ejercicios de gimnasia sueca. Foto Zaragüeta



Bajo la comtra saludable de los arboles los alumnos de las Escuelas de verano escuchan atentos las explicaciones de su profesor. Foto Zaragüeta

NUESTRAS VISITAS

En las Escuelas de verano

Magnífica idea la de quitar de la hogaza estival a los niños de Pamplona. Con ello además de seguir aumentando su instrucción se les aísla de los peligros de la vía pública...

ponen de magníficas arboledas para las horas de mayor calor, recomendándoseles a sus familiares que utilicen sombreritos ligeros...

Los trabajos que los maestros deben desarrollar durante la mañana consistirán en observaciones meteorológicas...

GRAN BALNEARIO DE TIERMAS

Provincia de Zaragoza

Aguas clorurado sódicas sulfurosas

Curaciones maravillosas del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente, por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas, no es necesario ni calentárselas, ni enfriárselas y la poca distancia que se emplea del punto de donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias como la ciática especialmente.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en Pamplona, en el Estanco de los Porches.

Para más detalles dirigirse al administrador del Balneario en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

LEGITIMO
ON D'ARGY-PARIS
JEAN PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO
25 cms
15 cms
Librito doblado
Librito estuche
Bloc con ó sin escudo
JEAN GASTON D'ARGY

ANUNCIOS OFICIALES

CONCURSO DE OBRAS

El Concejo de Uizurrun, debidamente autorizado, saca a concurso la realización de las obras necesarias para el arreglo de la calle camino que une el pueblo con la carretera provincial, con arreglo al proyecto y condiciones que obran en dicho Concejo en poder del señor Alcalde.

Se admiten proposiciones en dicho Concejo hasta el día 15 del corriente mes a las doce del día, reservándose el Concejo la facultad de elegir la proposición que estime más conveniente, o desechar todas si así lo creyese oportuno.

Uizurrun, 5 de Agosto de 1931.
El Alcalde,
Anastasio Ezarra.

AYUNTAMIENTO DE BERBINZANA

Empréstito Municipal para la compra del "Sofo-vergal"

El Ayuntamiento de esta villa, con acuerdo de la Junta de Veintena y aprobación competente de la Excmo. Diputación foral de Navarra, abre una emisión de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESETAS, mediante 142 obligaciones al portador de a mil pesetas una, pagaderas en treinta anualidades, por sorteos, al interés del cinco por ciento libres de todo impuesto creado y por crear durante el plazo de duración.

La emisión está garantizada por los terrenos que se adquieren, todas las propiedades que posee el Ayuntamiento y los arbitrios del mismo, y finalmente por las propiedades de los componentes de la Junta de Veintena.

Los que deseen suscribirse lo solicitarán mediante carta u otra forma escrita desde el día de la fecha hasta el 15 de Septiembre del año en curso, para cuya fecha se hará el depósito y dará principio la emisión.

Berbinzana 4 de Agosto de 1931.
El Alcalde, **Pedro Lacabe**. - C. S. A. Miguel Alemán, Secretario.

URZAINQUI (Roncal)

Subasta de obras

El Ayuntamiento de Urzainqui, previamente autorizado saca a pública subasta las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de la localidad cuyo presupuesto asciende a SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y NOVENTA CENTIMOS, (64.245.98) con sujeción al proyecto y condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de este Municipio.

Para tomar parte en la subasta se hace preciso haber depositado en la Depositaria municipal, en concepto de fianza, la suma de ONCE MIL PESETAS, cuyo resguardo, juntamente con los justificantes de estar al corriente en el pago de la contribución indus-

trial y cuotas del retiro obrero, se acompañará a la proposición.

El que resulte rematante quedará obligado al pago de los gastos de anuncios, timbres y derechos reales que se causen en esta subasta; obligándose así mismo a dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Accidentes del Trabajo y a las disposiciones contenidas en el Decreto de 6 de Marzo de 1929 y Reales Órdenes de 26 de Marzo y 6 de Abril del propio año (Boletín oficial núm. 56), que regulan los contratos de obras públicas.

Las proposiciones, reintegradas con timbre provincial de dos pesetas y ajustadas al modelo que a continuación se inserta, se entregarán a esta Alcaldía en sobres cerrados, lacrados o precintados, que llevarán la inscripción siguiente: "Proposición de Contrato para las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de Urzainqui" hasta las diez horas del día 18 de Agosto próximo en que serán abiertas y leídas públicamente en la Casa Consistorial; reservándose el Ayuntamiento la facultad de admitir la proposición que crea más ventajosa y desechar la que no le conviniere.

Queda advertido que la subasta y adjudicación quedan condicionadas a la aprobación del expediente por la Junta provincial de Sanidad.

Modelo de proposición
Don..... vecino de..... con cédula personal núm..... del corriente ejercicio, (se reseñará o acompañará), enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de Navarra de..... del mes de..... y del proyecto y condiciones formuladas y con sujeción a éstos, se comprometo a ejecutar las obras de Abastecimiento de aguas y saneamiento de Urzainqui, por la cantidad..... (en letra) o haciendo la rebaja de un..... por ciento (en letra), del presupuesto de contrata.

(Fecha y firma del proponente).
Urzainqui, a 31 de Julio de 1931.
El Alcalde,
Francisco Baines.

URZAINQUI (Roncal)

Subasta de Obras (Rectificación)

Por haber sufrido error al consignar el presupuesto total de contrata para las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de esta villa, se hace constar que dicho presupuesto asciende a la suma de 62.374.74 pesetas; quedando rectificado en este sentido el edicto en que se anuncia la subasta de las expresadas obras en el Boletín Oficial y prensa local; por lo que deberán sujetarse a esta rectificación las proposiciones que pudieran presentarse.

Urzainqui, 4 de Agosto de 1931.
El Alcalde,
Francisco Baines.

LEÑA DE HAYA Y ROBLE

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos maniables que no exceder de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe báscula para camiones donde pesar cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Olazagutía.
Diríjase a **HIJOS DE VICTORIANO KHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador, en ZUBIRI.**

Motores Siemens
Los más conocidos

¿Temen Vdes. Ponerse los Nuevos sombreros de Moda

Porque Descubren La Frente?
NO MAS ARRUGAS
Un nuevo y asombroso alimento del cutis, obtenido con animales jóvenes, aplicado exteriormente



La nueva moda de los sombreros requiere ahora que se exponga implacablemente la totalidad de la frente— sea loma ó tea. Los sombreros que se colocan casi encima de las cejas han ocasionado arrugas en muchas frentes que no deberían tenerlas. Hasta las frentes de jóvenes de más o menos veinte años pónense a menudo de manifiesto surcos y manchas. La ciencia demuestra ahora que no es la edad la verdadera causa de las arrugas, sino la falta de extracto bioceal en el cutis. Este extracto, obtenido con animales jóvenes y combinado con sustancias muy nutritivas, ahora en la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, es necesario al cutis para procurarle una belleza juvenil.

A raíz de asombrosos experimentos clínicos sobre el extracto bioceal, hechos por el profesor médico Stejskal, de la Universidad de Viena, con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente (véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados de la cara recobran firmeza y frescura, la tez marceña rejuvenece rápidamente. Empleen la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche. Da a su cutis que nutre durante el sueño, el extracto bioceal rejuvenecedor. Por la mañana empleen la Crema Tokalon blanca (sin grasa) que hace desaparecer la dilatación de los poros y las espinillas blanqueando también la piel.

:-: Galería comercial :-:

Automóviles de Alquiler SISANON SALINAS BLANCA DE NAVARRA, 25 Servicio en el país.	La más nueva de SORRES Precios económicos. Fanny San Nicolás, 1
CARBONES Nulos, antracitas, coque LUIS REVENTIDO SAGARDOY Saratoga, 34.-Tel. 2275 Pamplona	Automóviles de Alquiler Siete plazas Servicio en el Punto Mayor 35, 2. - Teléfono 2708 ISABELO
Carbones Gastaminza Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado. Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis, Teléfono 2261	E. Rubio DENTISTA Plaza Constitución, 27.-1.º
Pintura decorativa y lisa JUAN VARELA (antes Varela Hermanos), Mayor 50, Tel. núm. 1727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. DROGUERIA GENERAL.	Garage Rada y Moreno Quinta paznancoz. Amaya, 9 - Tel. 1718

LABRADORES



¿Queréis comprar vacas lecheras de confianza? Acaban de llegar una gran partida a las cuadras del Sucesor de Muniain, Santo Andía núm. 37 bis, Teléfono 1256, donde encontraréis una gran selección y de enorme producción. Precios sin competencia y a cambio de ganado de carne gordo. Visitad las y os convenceréis. Se venden bajo la más rigurosa prueba de ordeñar y demás requisitos.
Informes Beorlegui y Cia.

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14.-1.º PAMPLONA

The y Elixir Pujol
Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades intestinales, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Píjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañados.
De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: **PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir** núm. 6, Barcelona
Teléfono 75.370

Balneario de Cucho

(BURGOS)
Aguas sulfurosas sulfúricas, nitrogenadas. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Curan bronquitis crónicas, consecuencias, asma, garganta y nariz. Rápidas curaciones de picaduras, eczemas y úlceras de piel. Artritis, Anemia, Reumatismo.
Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Clima seco, salubro, magnífico parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Victoria.

Muebles Aramayo

No dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis **MUEBLES a precios BARATISIMOS.**

A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios.

Camino Real, 13 TAFALLA

MUEBLES BARRAGAN

Gran surtido en todos estilos
Plaza del Consejo, 3 San Antón, 2

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfame como más, digiere mejor y su nutra, curando las enfermedades del **ESTÓMAGO e INTESTINOS**
Venta: SERRANO 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo.

GRÜBER
Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER,** Apartado 185, BILBAO.

Luis M. de Ubago
Dentista
Mayor núm. 78, 2.º
Teléfono núm. 2791
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 79 1.º-Pamplona

Manuel M. de Ubago
ODONTOLOGO
Zapatería, 50 2.º Pamplona

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Cara Seductora
Sin pecas, rojeces, ni granitos.
y con el cutis de la adolescencia se obtiene con **JUGO DE LOTO INTEA**
Se prepara en los colores: blanco, natural, rosa, moreno claro, rachel y ocre, dando éste último el verdadero y bonito tono bronceado tan de moda.
Droguería y Perfumería.
Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado 82, Santander.

SUD AMERICA EXPRESS
Barcelona-Ric-Santos-Montevideo Buenos Aires
15 AGOSTO "DUILIO"
9 SEPTBRE. "GIULIO CESARE"
Espéndidas instalaciones de Cámara Gran confort en todos los servicios. En tercera clase mífico y personal sanitario español, y Cocina española.
Agentes Generales en España: Sdad. ITALIA-AMERICA Barcelona, Rambla Sta. Mónica, 1-5 Madrid, Alcalá, 45
Agencia para pasajes de Cámara: en PAMPLONA
IGNACIO EUSA.-Mayor. 51. 1.º

CAMISERIA CAMINO
En esta casa, en donde siempre recombrará lo más nuevo y elegante en artículos de caballero.
Zapatería 40.-Pamplona

Vendemos varias motos de ocasión
Agencia F. N.
Jarauta, número, 69

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE LA PRENSA PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".

PRECIOS DE SUSCRIPCION En Navarra: Tres meses, 8 pesetas; seis meses, 12; un año, 24 Fuera de Navarra: Tres meses, 10 pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30. En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

La Voz de Navarra

Pamplona Tudela-Estella

"La Voz" en las merindades

Tafalla-Olite Noiz-Sangüeza

Pamplona DE ECHALAR

Programa de las grandes fiestas que en Echalar tendrán lugar los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Agosto en honor de su Patrona la Asunción de Nuestra Señora:

Día 14: A las doce, voltee general de campanas y disparo de bombas y cohetes. A las seis de la tarde, el tamboril recorrerá las calles anunciando las fiestas.

Día 15: A las seis de la mañana, diana por la Banda Municipal.

A las diez, solemne Misa, a la que como en años anteriores acudirán con la banda y música las autoridades de la villa y a continuación, exhibición de bailes vascos por los dantzaris txikiis de la localidad.

A las cuatro de la tarde, solemnes Vísperas, a las que también asistirán las autoridades locales y a continuación gran aurresku bailado por los antes mencionados dantzaris txikiis.

De cinco a ocho, baillables por nuestra Banda música.

De diez a doce de la noche, música y tamboril en la plaza pública.

Grandes partidos de pelota.

Día 16: A las once de la mañana, gran partido de pelota a mano entre Arrieta de Irurzun y Modesto de Echalar contra Echarri de Lecumberri y Antonio de Lesaca.

Por la tarde, carrera pedestre para jóvenes de 12 a 15 años, con un recorrido de dos kilómetros, para cuya carrera el Ayuntamiento concede varios premios en metálico.

De cinco a ocho, baile en la Plaza pública y por la noche a las horas de la diana anterior.

Día 17: Sensacional partido de pelota a paleta entre Larumbe de Vera de Bidausa y Garayoa de Elizondo contra los campeones del País Vasco en Erolón, Larrañaga e Irujo de Echalar.

Por la tarde y noche los consabidos bailes.

Día 18: Continuación de los festejos de los días anteriores y a las once partido de pelota a pala entre los cuatro mejores jugadores de la localidad y por

la tarde varios juegos para niños y baile.

La Comisión

DE LEGARDA

Las fiestas Programa de los festejos que el muy ilustre Ayuntamiento ha organizado para las próximas fiestas de la Patrona, que tendrán lugar en esta localidad, durante los días 14 al 18 de Agosto inclusive.

Día 14: Al mediodía, el disparo de cohetes y chupinazos y voltee de campanas, anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las tres de la tarde, la Corporación municipal acudirá a unas solemnes Vísperas, que tendrán lugar en la iglesia parroquial.

Al atardecer, es esperada la brillante banda de música de Artajona, a la que saldrá a recibir una comisión del muy ilustre Ayuntamiento; y a continuación, siguiendo la tradicional costumbre, recorrerán las calles del pueblo, tocando alegres pasacalles.

Por la noche música a todo pasto en la Plaza de los Fueros.

Día 15: De madrugada, la citada banda recorrerá el pueblo ejecutando bonitas danzas de su selecto repertorio.

A las diez, el Ayuntamiento, precedido de la banda de música se dirigirá a la iglesia parroquial, a la celebración de la misa mayor, estando encargado del púerico un gran orador.

Por la tarde y por la noche, música como el anterior, quemándose una bonita colección de fuegos artificiales, preparados por el profético señor Oroquieta.

Día 16: Danzas y concierto como el anterior.

A las diez, gran carrera pedestre entre jóvenes de la localidad, desde los 16 a 25 años, disputándose valiosos premios.

Por la tarde y noche como el día anterior.

Día 17: Danzas y concierto por la banda como los días anteriores.

A las diez y media, gran partido de pelota a mano, conteniendo cuatro pelotaris del valle, de fama caracterizada.

Por la tarde y noche como los anteriores.

Día 18: Último de las fiestas.

Diana y concierto como los anteriores. A las nueve y media, tendrá lugar en el paseo, una carrera de cintas, donde los "routiers" locales podrán lucir sus habilidades, con importantes premios.

Por la tarde y noche, al igual que los anteriores.

Durante todas las noches de las fiestas y entre los intermedios de música, se proyectarán bonitas cintas cinematográficas.

Ante un programa como el detallado, no dudamos de la gran afluencia de forasteros, que creemos superará a la de años anteriores.

Notas tristes

Ha fallecido, confortada con los Santos Sacramentos, después de una larga enfermedad, la respetable señora doña Eugenia Ayestarán de Olaso, de distinguida familia de esta localidad.

A sus familiares y amigos nuestro más sentido pésame.

Agrícolas

Se ha dado cumbre a las faenas de recolección de cereales, habiendo sido la cosecha en general, muy deficiente.

Las viñas presentan un buen aspecto, prometiendo una buena cosecha.

X. X.

10 Agosto 1931.

DE IRURZUN

Notas tristes

En el vecino pueblo de Echeverri, pasan los señores de Amótegui por el amargo trance del fallecimiento de su hijo, una preciosa criatura de 8 meses.

Les enviamos la expresión de nuestro sentimiento a tan estimada familia, a los que cabe el consuelo de tener un hijo en el Cielo.

Mercado.

Precios corrientes en este arenque: Trigo a 10,20 pesetas robo. Cebada a 6. Avena a 5,50. Habas a 11,00. Maíz a 10,00. Huevos a 3,10 docena. Pollos a 5 y 6 pesetas uno. Gallinas a 7. Ternera en vivo de 2 a 215 pesetas. Tetones de 5 a 7 duros.

EL CORRESPONSAL.

10 Agosto 1931.

DE OLAZAGUTIA

Así se procede

Se dice por estas tierras de la Burunda, que van aumentando de un modo alarmante las bajas de suscriptores en el periódico castellano, estilo conde de Lerín, de Pamplona.

Mas todo lo contrario sucede con el pa-

ladín de los abertzales navarros. El administrador no puede dar abasto al gran número de altas que registra diariamente.

¡Que cunda el ejemplo! Si, olaztiarras, leed LA VOZ, que es el periódico que sin mogigaterías y a tono con los tiempos actuales sabe defender los intereses de la tierra con exclusión de todo otro. Aquí el periódico del país que más se lee, es el "nuestro". Más sin embargo, yo creo que los días festivos se debía traer un gran paquete y vocearlo por las calles.

El gran Celestino tiene la palabra. Y ¿cuándo? Si, cuando los abertzales de este pueblo, que no somos tan pocos, nos vamos a constituir en sociedad con local propio donde podamos lanzar un vibrante Gora a nuestro idalatrado Euzkadi y a la República Vasca ante nuestra bandera, para desagraviarla de los ultrajes que recibió aquí en fecha todavía, no lejána de parte de unos...

Si, es menester, que esta idea aforada sea pronto una realidad para que podamos armar tabarra, libres de los molestos vecinos de Maketania, ¡Y si queremos lo conseguimos! Y allí no se hablará más que en nuestra lengua milenaria y los que nos desconocen, atraídos por sus melodías engrasadas nuestras filias.

Manos a la obra. ¡Todo por "Jaingolkoa eta lege Zarra"!

UN ABERTZALE.

11 Agosto 1931.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Funeraria de Ciega Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

JEIL

Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortos, quemaduras y sabañones. Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada. INDISPENSABLE a deportista, excursionista, colegio, oficina, hogar, y a todos en general. Precio: pesetas 1,35 el tubo. En farmacias y droguerías

Rpte. para Navarra: Asterio Martínez - Curia, 4 - PAMPLONA

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

EMPLÉOS

OFRECESE chofer mecánico, reparaciones económicas, o empleo: Razón: Villafranca, Navarra, Vicente Ezpeunda.

SE OFRECE chofer con carnet francés, sabiendo el francés, prefiriendo auto de línea. Informes Administración.

SE OFRECE obrero para trabajos, de 6 a 8 mañana y de 5 a 8 tarde. Informes garage Lafuente: Jesús Lezadi.

ARRIENDO DE HERRIBAS: Se arriendan los bordales sitos en término de Anduna, propiedad de don Tomás Garmendia. Para condiciones dirigirse a Ochagavía.

SE ARRIENDA o se vende Casa de labranza con unas 100 robadas de tierra en Labiano (Aranguren). Informes en esta Administración.

SE NECESITA mujer formal para el gobierno de una familia, sabiendo de cocina. Informes en esta Admón.

ARRIENDO hermosa bajera interior, para taller, almacén, o cosa análoga. Informar Jarautu 94, tercero.

CHICO de 14 a 15 años para hacer recados, se precisa en LA COMERCIAL, Plaza Pablo Iglesias, Pamplona.

SE NECESITAN guarnecedoras. Irujo y Sait, fábrica de Calzados.

MODISTA en blanco y camisera, se ofrece a domicilio y en casa. Se necesita aprendiz. Comedia, 8, cuarto.

ALQUILERES

SE ALQUILAN dos bajeras en el barrio de San Juan. Casa Torreblanca.

SE ALQUILA amplia y hermosa bajera en la calle Paulino Caballero, 4, (frente al Gobierno Civil). Informes: Porteria.

Bicicletas muy baratas

AL CONTADO Y A PLAZOS Estafeta, 77 PAMPLONA

HUESPEDES

CABALLERO necesita hospedaje en familia, único huésped. Informes en esta Administración.

VENTAS

Apertura

De un despacho de vinos en la calle de la Merced núm. 3, en el que se vende vino tinto de cosechero, clarete fino de mesa y Rioja a precios económicos. Se sirve a domicilio.

OCASION: Se vende camioneta "Chevrolet" 8 cilindros, 2.000 kilos, completamente nueva, muy barata. Dirigirse Aureo Gurpegi, San Adrián.

SE VENDE una galera con cuatro cabinillas aparejadas. Barrio el Mochuelo, Pedro Ibarrola.

PINO ROJO DEL NORTE

Precios excepcionales ARTOLA—Estafeta, 76

VENTA de dos carros, uno para una caballería con toldo, y otro de almacén seminuevos los dos. Informar Irujo y Sait, segundo, derecha.

CASA ALOL MODAS

Pone a su disposición todos cuantos artículos necesite para sus niños GRAN SURTIDO EN VESTIDOS DE NIÑO Y NIÑA A PRECIOS MODICOS CONFECION PROPIA

Se hacen trajecitos de niño en 24 horas

ULTIMAS NOVEDADES GRAN SURTIDO EN MERCERIA

San Nicolas, 31. - Pamplona

PAJA empacada. Venta permanente para camiones y cambio de leña. Fermín Unciti, Torres de Elorz.

SE VENDEN 80 ovejas de primera, 40 de ellas paridas y las otras 40 en días de parir. Cruz Senosiain, Obanos.

VENDEMOS varias cubas de 50 a 100 cargas; tinos desde 100 a 350 cargas; pajas recién reparadas y barriles de 100 litros. Se cederán en buenas condiciones precio. Informes señores Ercid Hermanos, Olite.

MELON superior a 55 céntimos kilo, por docenas, precios especiales. Descalzos 65.

VENDO "Citroen" 5 H. P., a toda prueba, gran ocasión. Antonio Martina. Tafalla.

ESTERA leña magnífica, potencia y rendimiento enorme; tuberías completas, 50 pesetas. Chinchilla 14, segundo.

VENDO bécua capaz para 250 kilos, poco usada. San Lorenzo 16.

VENDO carro tres mil kilos peso; brancant núm. 3 y una grada, todo seminuevo; un buen macho varas once años, a prueba. Carmelo Campos, Funes.

SE VENDE un armario perchero y otros muebles, baratísimos. Razón Administración.

Vábanas americanas a 5 pesetas. Sobrocas colores, a 6 pesetas. AZGARATE y ERASO, Eslava 2.

SE DESEA comprar casa en Pamplona por precio de cien a ciento veinticinco mil pesetas. Dirigirse a don Francisco Astiz, Procurador, San Antón 1, segundo. Pamplona.

EN LA SECCION de cortadores núm. 25, se vende oveja churra superior.

SE VENDEN un coche "Paige" cerrado, una camioneta "Unic" para 1.900 kilos y otra "Citroen" para 500, todo en perfecto estado de marcha. Garage Soto y Compañía.

Puertas, Ventanas y Balcones Nuevas. Precios sin competencia ARTOLA—Estafeta, 76

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. Azcarate y Eraso, Eslava 3.

TALLERES: Como en años anteriores se servirán rellenos en la acreditada casa de la señora Vda. de Francia, los días nueve, diez y once.

SE VENDEN 150 ovejas superiores. Para informes Emeterio Aguirre en Arellano.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torino. Plaza de la Constitución, 13-14, primero, Pamplona.

HERREROS: vendo una fragua, una gramola 20 discos 125 pesetas, y una perra de casa. Mañeta 15.

VENDO casa dentro de la población produciendo al ocho libre, con facilidades de pago. Informes, Descalzos 23.

VENDO casas a cinco minutos con huerta y bajeiras, facilidades de pago. Informes Descalzos 23, primero.

VENDO Hispano 15-20 H. P. en marcha, propio para camioneta. Pedro Calvo, Iruozqui.

EN LA CALLE Eslava núm. 11 se vende oveja churra superior. Se compran ovejas gordas.

SE VENDE un macho de varas a toda prueba. Corresponsal LA VOZ en Melida.

VENDO turismo Hispano, 2 plazas, buen estado; camioneta para 600 kilos y motor gasolina de 15 H. P., todo ello a prueba, precios ventajosos. Cecilio Mangado, Latasa, Imoz.

SE VENDE en Arrieta, Valle de Arce, casa y 110 robadas de tierra, precio conveniente. Para tratar dirigirse a la propietaria Martina Jaso en el mismo pueblo.

VENDO bonito piso solado a dos calles en 12.000 pesetas. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero derecha.

BOMBAS PARA POZOS Gran rendimiento. Muy económicos ARTOLA—Estafeta, 76

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Euzkadi del F. C. Plazaola.

Balcones de hierro Nuevos modelos con rebaja de precios ARTOLA—Estafeta, 76

VENDO pareja de buyes de cinco años; carro; segadora y una yegua. Informar Corresponsal VOZ en Uterga.

ENTARIMADOS: Sin competencia. Dirigirse a MADERAS LAPOYA, Alfonso Victoria, 7, Serrería y Carpintería mecánica, Pamplona.

SE VENDE sierra de cinta con hermosa mesa de hierro y volantes de 0.90 ms. Dirigirse Viuda E. Macaya, Carmen 24, Pamplona.

sus niños Jaime y Eduardo.

—De Sevilla la señorita Felisa Yoldi.

—De Zaragoza doña Carmen Echeverri con sus hijos Fernando y María Dolores.

—De Pamplona las señoritas de Adasoro (don José María).

—De San Juan de Luz la familia de industrial don Valeriano Almandor.

—De Irún la señorita Josefa L. de Opaña.

—De Cirauqui doña Luisa Baquedano con su hija Carmen.

—De Vergara y Legazpia los niños Vicente y Pilar Vergara, hijos de nuestros estimados errikoesemos don José y don Lucio.

—De Villava la niña María Sagrario Viscarret, hija del industrial don Gregorio.

—De la Habana (Cuba) don Ángel Vertiz.

Ongi etori danari.

EL CORRESPONSAL

Estella

MUEZ (Guesálaz)

Dimisión Ha presentado la dimisión de la calidad gubernativa para el que recientemente había sido nombrado don Eusebio Pagola.

Y fundamenta su determinación en razones de puro navarrismo, acogiéndose al artículo 24 del Reglamento para la Administración municipal de Navarra, que previene que en la misma persona en que recae el nombramiento de Alcalde de Concejales por las facultades administrativas inherentes al mismo, recaen también las facultades gubernativas.

Y huelga por tanto esa dualidad de personas.

Felicitemos efusivamente a don Eusebio Pagola y lamentamos que por su querías de campanario, den lugar a estas cosas.

Viajes Ha llegado de Liédena don Lorenzo Unanua.

Con objeto de resolver cuestiones locales, se han trasladado a Pamplona una comisión formada por el alcalde don Bautista Barrena y los concejales del Valle, don Alejandro Saura y don Santiago Martínez de Mirentin.

SE VENDE una bécua doble, romana de ocasión de 1.000 kilos de fuerza, muy económica. Informar A. Ibarrola, Pasajes. Teléfono 5177.

SE VENDEN 100 ovejas sobre gordas para carne, en Valtierra. Informes Antonio Arto.

AUTOMOVILES de ocasión. Se vende un Essex conducción interior 17 H. P., seminuevo y un Citroen 5 H. P., a toda prueba. Garage Internacional.

VENDO o cambio por mulo, auto Peugeot 5 H. P., primera mano. Franco Mula, Elizondo.

VENTA de 125 corderas gordas para pique. Informes Victoriano Zaita e Ibañeta.

VARIOS Peluquería de señoras Gran confort. Ondulación al agua. Marcel 2 pesetas; corte de pelo, 0,75. Estafeta 45.

COLOCARIA en hipoteca 30 o 35.000 pesetas en Tafalla o sus alrededores. Para informes Administración.

GANADEROS: Justo Dufur abre una parada con hermoso toro de raza suiza, en Burguete.

SE NECESITA grúa giratoria, lo mismo se compra que se toma en arriendo. Sinfonso Larumbe, Legarda.

VENDO una bomba para trasiego vino de dos volantes sistema Fajour, una estrujadora movida con motor eléctrico muy buen estado. Informes Corresponsal en Olite.

PREPARACION para los exámenes de escribanes de las Oficinas de la Excelentísima Diputación de Navarra. Personal especializado en Contabilidad y en el Fisco del cuestionario. Informes: San Lorenzo 15, segundo, o Tafeta 45, segundo.